



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4484^a sesión

Martes 5 de marzo de 2002, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Petersen	(Noruega)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Belinga-Ebotou
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Levitte
	Guinea	Sr. Diallo
	Irlanda	Sr. Corr
	Mauricio	Sr. Gokool
	México	Sra. Lajous
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Singapur	Sr. Yap

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 26 de febrero de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2002/209)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Adolfo Aguilar Zinser, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero de 2002. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Aguilar Zinser por la gran pericia diplomática con que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 26 de febrero de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2002/209)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina, Croacia, España, Ucrania y la República Federativa de Yugoslavia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kusljugić (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo y el Sr. Šimonović (Croacia) y los Sres. Arias (España), Kuchinsky (Ucrania) y Šahović (República Federativa de Yugoslavia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se in-

vite al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, Sr. Wolfgang Petritsch, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Petritsch a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se invite al Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, Sr. Jaques Paul Klein, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Klein a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 1º de marzo de 2002 del Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas, que reza como sigue:

“En mi condición de representante de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, tengo el honor de solicitar que se permita al Sr. Javier Solana, Secretario General del Consejo y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, participar en la reunión del Consejo que se celebrará el martes, 5 de marzo de 2002, sobre Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad.”

Esta carta se ha publicado como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2002/218. Si no escucho objeciones, consideraré que el Consejo está de acuerdo en extender una invitación al Sr. Solana en virtud del artículo 39 del reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Javier Solana a que ocupe el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2002/209, que contiene el texto de una carta de fecha 26 de febrero de 2002 del Secretario General, en la que se transmite el informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2002/221, que contiene el texto de un proyecto de resolución elaborado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Saludo la presencia en la sesión de esta mañana del Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, a quien ofrezco el uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Permítaseme manifestar mi agrado por verle ocupar la Presidencia una vez más y darle la bienvenida a Nueva York y a la Sede de las Naciones Unidas.

Esta sesión marca un momento importante en la transición y la consolidación en Bosnia. Quiero comenzar rindiendo homenaje al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, Sr. Wolfgang Petritsch, cuya hábil dirección ha contribuido a asegurar los logros obtenidos por la comunidad internacional durante los últimos años. Sé que él y mi Representante Especial, Sr. Jacques Paul Klein, han colaborado de manera satisfactoria, y quiero agradecerle también esa cooperación. Deseo igualmente encomiar los infatigables esfuerzos que ha realizado mi amigo Javier Solana para mantener el impulso necesario para la paz y la reconciliación en todo el territorio de los Balcanes. Su presencia entre nosotros hoy es muestra de la prioridad que concede la Unión Europea al futuro de Bosnia.

La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) está en vías de completar su mandato básico a fines del 2002. Creo que el Consejo puede sentirse muy satisfecho por la labor de la UNMIBH como defensora de la reconciliación y agente del imperio de la ley y, claro está, por todos los logros que ya ha alcanzado. La Misión ha mejorado e integrado a la policía y ha sido la voz a favor de la coexistencia, la tolerancia y la cooperación a todos los niveles de la sociedad. A través de todos esos esfuerzos los agentes de policía y los miembros civiles de la UNMIBH han contribuido significativamente a hacer que el pueblo de Bosnia tenga fe en un futuro mejor, pacífico y unido.

En concreto, la UNMIBH ha transformado y reducido la fuerza de policía, que ha pasado de ser una milicia de tiempo de guerra compuesta por 40.000 efectivos a una fuerza de policía profesional integrada por 16.000 agentes. Además, todos los oficiales de policía han sido capacitados en materia de derechos humanos; algunos grupos seleccionados han recibido capacitación en control de estupefacientes, delincuencia organizada y control de disturbios; se han creado dos escuelas de policía multiétnicas, en Sarajevo y en Banja Luka; y actualmente, el Servicio Estatal de Fronteras cubre el 75% de las fronteras del país y ha reducido la inmigración ilegal en Bosnia y Herzegovina en dos tercios.

Naturalmente, la UNMIBH no ha actuado sola en Bosnia y Herzegovina, sino que es parte de un esfuerzo internacional más amplio —que incluye a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Unión Europea— y que continuará. A finales de 2002 la UNMIBH habrá finalizado la reestructuración de la policía correspondiente a la etapa de mantenimiento de la paz. No obstante, seguirá habiendo desafíos que encarar para los propios bosnios y para la comunidad internacional que está comprometida a ayudarles. Entre ellos cabe citar, en la esfera de la policía, los bajos salarios, las malas condiciones de vivienda, la falta de fondos y las continuas injerencias políticas en la labor de los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

Sin duda seguirá siendo necesaria la supervisión y la asistencia internacional a fin de mantener los progresos alcanzados. Por ello, aplaudo la reciente decisión de la Unión Europea de establecer una Misión de Policía encargada de continuar la labor de la UNMIBH a partir del 1° de enero de 2003. Por consiguiente, la etapa siguiente de fomento de la capacidad en materia de ejecución de la ley, que incluye la mejora de los sistemas judicial y penal, se llevará a cabo en el contexto de la Unión Europea. Las Naciones Unidas están dispuestas a cooperar estrechamente con la Unión Europea, con la Oficina del Alto Representante y con otros agentes interesados para velar por que haya una planificación oportuna y una transición sin contratiempos.

En última instancia, es el pueblo de Bosnia y Herzegovina el que debe tomar el control de su destino y construir un futuro pacífico y próspero como Estado verdaderamente multiétnico. Espero que este pueblo encuentre apoyo e inspiración en los numerosos países de todo el mundo que han hecho de la diversidad su

principal activo, al dar oportunidades a todos en un clima de tolerancia y de respeto mutuo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por las amables palabras que me ha dirigido.

Antes de dar la palabra a quienes deseen formular declaraciones, invito a los participantes a que escuchen exposiciones informativas del Sr. Wolfgang Petritsch, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina y del Sr. Jacques Paul Klein, Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina.

Tiene la palabra al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, Sr. Wolfgang Petritsch.

Sr. Petritsch (*habla en inglés*): Cuando asumí mis funciones en Bosnia y Herzegovina en agosto de 1999, Yugoslavia y Croacia estaban gobernadas por los mismos dirigentes que habían ocasionado los catastróficos conflictos del decenio de 1990. Sus personeros aún estaban al poder en Bosnia y Herzegovina. Por ello, los refugiados abrigaban pocas esperanzas de poder regresar a sus hogares. La reforma se vio bloqueada efectivamente por los políticos de la época de la guerra, que no hicieron nada para superar las divisiones económicas internas y la ausencia prácticamente total de un marco legislativo adecuado. Se habían creado instituciones de ámbito estatal, pero no disponían de fondos ni de personal suficientes y carecían de poder real. Mis predecesores, Carl Bildt y Carlos Westendorp, trabajaron arduamente para corregirlo, pero se encontraron con graves dificultades debido al clima político intransigente dentro del país y a la falta de cooperación de Zagreb y Belgrado.

Ante esta situación, mi estrategia fue clara. Desde que llegué a Bosnia y Herzegovina, he promovido enérgicamente el establecimiento de una economía de mercado impulsada por la inversión e independiente de las ayudas; el retorno generalizado de los refugiados a sus hogares, con la eliminación de las consecuencias de la depuración étnica; y la consolidación de instituciones —jurídicas, políticas, económicas, sociales, educativas y cívicas— que sustenten una democracia viable mucho tiempo después de que la comunidad internacional haya puesto fin a su extraordinaria asistencia y participación en los asuntos del país.

Después del 11 de septiembre, las consecuencias potencialmente catastróficas de los Estados débiles y fallidos nos han quedado grabadas en la conciencia. La experiencia en Bosnia y Herzegovina ha demostrado de manera concluyente que los países no pueden recuperarse de la guerra o de una lucha civil prolongada simplemente con ayuda material o asistencia militar. Necesitan instituciones que funcionen y una cultura en la que las leyes se debatan adecuadamente y se apliquen y se respeten universalmente. Hoy, en el caso del Afganistán, incluso los escépticos reconocen que la creación de instituciones debe ser la base del éxito de una intervención.

La consolidación del imperio del derecho ha apuntalado nuestra estrategia en Bosnia y Herzegovina, dado que la creación de instituciones, el retorno de los refugiados y el desarrollo económico sólo se pueden promover en un clima seguro de orden público. A este respecto, la clave de los esfuerzos de aplicación de la paz ha sido la labor de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), a la que en virtud de los Acuerdos de Paz de Dayton/París se le confió el mandato de dar a los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina un servicio policial eficiente e imparcial. Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar al Representante Especial del Secretario General, Jacques Paul Klein, al Comisionado de la IPTF, Vincent Coeurderoy, y al personal de la IPTF y de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) por los esfuerzos tenaces que han desplegado para llevar a cabo este trabajo.

El 18 de febrero, el Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea anunció que la Unión Europea está dispuesta a poner en marcha una misión de policía que asuma las funciones de la IPTF a partir del 1º de enero de 2003, como ya lo indicó el Secretario General. La misión de policía de la Unión Europea, con el apoyo de los programas de creación de instituciones de la Unión Europea, contribuirá a la aplicación de la paz y a la política general de la Unión Europea en la región, sobre todo al Proceso de Estabilización y Asociación. Brindará una oportunidad única para que la Unión Europea desarrolle su compromiso político con Bosnia y Herzegovina y apoye la reforma estructural fundamental con miras al proceso de europeización del país.

Quisiera expresar mi reconocimiento al Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, Javier Solana, por el enfoque decidido y constructivo adoptado por la Unión

Europea al poner en marcha la misión de policía de la Unión Europea. La iniciativa de la Unión Europea fue bien acogida y aceptada por el Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz el 28 de febrero. He informado debidamente al Secretario General de ello.

La labor policial en Bosnia y Herzegovina no será plenamente eficaz mientras se crea que ciertos individuos están fuera del alcance de la ley. En este sentido, la labor del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y la cooperación que aportaron a este Tribunal las autoridades de Bosnia y Herzegovina al nivel estatal y en ambas entidades, es fundamental para la recuperación general del país.

Hace apenas unos días, los efectivos de la Fuerza de Estabilización (SFOR) llevaron a cabo unas operaciones en el este de Bosnia para detener a Radovan Karadzic. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Comandante de la SFOR, el General John Sylvester, y a sus soldados por esta valiente iniciativa, que se ha hecho necesaria dada la falta de esfuerzos creíbles por parte de las autoridades de la República Sprska por detener y trasladar a La Haya a los criminales de guerra acusados que se ocultan en su territorio.

A la entidad de la República Sprska no le debe caber la menor duda de que mientras no cumpla con sus obligaciones, no recibirá un respaldo pleno de la comunidad internacional. Estoy firmemente convencido de que, a menos que Radovan Karadzic, Ratko Mladic y otros acusados terminen en La Haya, no se podrá pasar la página y mirar hacia el futuro. El Partido Democrático Serbio, fundado por Karadzic, ha anunciado la expulsión de los miembros acusados de crímenes de guerra. Sin embargo, el Partido Democrático Serbio tendrá que demostrar públicamente un apoyo práctico al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia para que se dé algún tipo de crédito a ese tipo de declaraciones.

Si el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia lo aprueba en virtud del Acuerdo de Roma de 1996, conocido comúnmente como el proyecto de "reglas sobre procedimiento", los casos de crímenes de guerra podrán juzgarse en tribunales de Bosnia y Herzegovina. Soy plenamente consciente del carácter delicado y de la importancia de esos juicios, que no sólo tienen por objeto someter a los responsables a la justicia, sino que también tienen una función clave en el proceso general de reconciliación.

A la luz del plan propuesto por la Fiscal del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia el año pasado sobre la posible remisión de casos de ese Tribunal a Bosnia y Herzegovina, mi Oficina mantiene actualmente conversaciones con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas aquí en Nueva York con miras a cooperar en un proyecto de consultoría destinado a determinar los recursos que se necesitan para juzgar más casos de crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina. La consultoría se iniciará en breve. Está financiada por los Gobiernos del Reino Unido y Suecia y entrañará una estrecha cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y las autoridades de Bosnia y Herzegovina.

Si bien los esfuerzos internacionales en la amplia esfera del imperio del derecho han dado resultados, el progreso en algunos aspectos no ha estado a la altura de las expectativas porque aún no se ha llevado a cabo una reforma a fondo del sistema judicial. El programa de evaluación del sistema judicial, que la UNMIBH había creado dos años antes, cesó en noviembre de 2000. A consecuencia del cierre de dicho programa, a mi Oficina se le encargó crear la Comisión Judicial Independiente. El 14 de marzo del año pasado, emití una Decisión por la que se formalizaba la creación de dicha Comisión y se determinaba su mandato. Sin embargo, la Comisión Judicial Independiente me ha descrito un panorama más bien alarmante: los magistrados y fiscales, muchos de los cuales accedieron a su cargo durante la guerra o inmediatamente después por motivos étnicos o políticos y no profesionales, a menudo no están capacitados para desempeñar sus funciones. La financiación es insuficiente y los tribunales están a menudo sujetos a una influencia externa excesiva.

Tras una petición del Consejo de Aplicación de la Paz, la semana pasada presenté a los directores políticos de la Junta Directiva un programa reforzado de medidas orientadas a una reforma judicial para el período 2002-2003. En él se combinan una reestructuración del sistema de tribunales de Bosnia y Herzegovina y un procedimiento de nombramientos despolitizado con la introducción de un Consejo Superior del Poder Judicial. También abarca la reforma de leyes clave, incluidos los códigos de procedimiento civil y penal. El Consejo de Europa fue invitado a trabajar en los detalles de la estrategia para desarrollar un sistema

para Bosnia y Herzegovina que sea compatible con las normas europeas modernas.

En efecto, la europeización de Bosnia y Herzegovina —materializada con el ingreso inminente del país al Consejo de Europa y con las medidas detalladas de la Guía de la Unión Europea que Bosnia y Herzegovina debe adoptar para llegar en algún momento a ser miembro de la Unión Europea— es el contexto general en el que promover el imperio del derecho y hacer avanzar el programa principal de la comunidad internacional para la recuperación de Bosnia y Herzegovina.

Bosnia y Herzegovina ha llegado a un punto decisivo en su camino hacia una recuperación permanente. Los principales partidos políticos debaten sobre la manera de aplicar la decisión del Tribunal Constitucional sobre los pueblos constituyentes de toda Bosnia y Herzegovina. Se tratará de una prueba de fuego que ha de determinar si Bosnia y Herzegovina se convertirá en un Estado comprometido con los derechos humanos y el imperio del derecho y con la protección del individuo así como de los tres pueblos que constituyen Bosnia y Herzegovina y el grupo de los llamados otros.

La aplicación de esta decisión supone un peso enorme para el sistema político todavía frágil de Bosnia y Herzegovina. Con todo, este es un momento en el que el país debe establecer un equilibrio interno basado en la interdependencia constructiva de todos los grupos.

Todavía se tiene la impresión generalizada de que el compromiso y el consenso constituyen un cierto tipo de debilidad. Hacemos esfuerzos para cambiar esta actitud profundamente arraigada, que no queda confinada solamente a Bosnia y Herzegovina. Las pláticas en marcha son parte de un proceso por medio del cual la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton se está convirtiendo en algo más amplio y profundo.

Esta evolución, que trasciende las limitaciones de los Acuerdos de Dayton, es un proceso progresivo, aunque de naturaleza verdaderamente democrática. Ha destacado de nuevo el potencial evolutivo de los Acuerdos de Dayton. El hecho mismo de que el Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina, una institución establecida en la Constitución de Dayton, haya dado marcha a este proceso demuestra que el sistema de Dayton es, en realidad, capaz de reformarse a sí mismo. Aun las declaraciones bien intencionadas desde el exterior arriesgan poner en peligro este proceso, que, me parece, está “en vías de apropiación”. Creo que se

debe dar a las partes todas las oportunidades posibles para encontrar soluciones “propias”, convenidas entre los dirigentes de Bosnia y Herzegovina para beneficio de los ciudadanos de su país. Sin embargo, el tiempo es crítico. Las deliberaciones constitucionales actuales deben tener un resultado exitoso dentro de pocos días, de manera que se puedan hacer las enmiendas necesarias a las constituciones de las Entidades y en la Ley Electoral de Bosnia y Herzegovina, dentro del marco temporal que se requiere, para realizar las elecciones generales de acuerdo con lo programado, a saber, en octubre de este año. Estas elecciones serán los primeros comicios después de la guerra que hayan sido organizados por las autoridades nacionales e introducirán el ciclo de elecciones cada cuatro años, el cual debería afirmar más la estabilidad del sistema político.

Al empezar a hacerse efectivo el estado de derecho, el número de refugiados que retornan, a lo largo de toda Bosnia y Herzegovina, ha aumentado considerablemente. El año pasado se registraron más de 92.000 retornos de “minorías”, lo que representa un aumento del 36% sobre la cifra correspondiente al año 2000, que en su momento fue considerado un “año decisivo” por la organización no gubernamental Human Rights Watch, con sede en los Estados Unidos de América. Si se mantiene este ritmo —lo cual creo que es posible— el retorno masivo concluirá dentro de un período de dos años. A este respecto, quisiera hacer mención del papel esencial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en lo que, creo, es un logro histórico, que apenas hace dos años parecía muy poco probable.

Desde finales de 1997 más de 102.000 demandas sobre bienes se han traducido en acciones reivindicatorias, es decir, el 41% de todas las reclamaciones de este tipo en toda Bosnia y Herzegovina. Esa tasa llegará al 50% en breve, cumpliéndose así con una condición esencial de la guía de la Unión Europea.

Creo que podemos estar orgullosos de haber dado vuelta finalmente a la página, pero este no es el momento de cejar en nuestros esfuerzos. Se debe sostener la financiación adecuada hasta que el proceso de retorno haya concluido.

La masacre perpetrada en Srebrenica dejó el legado de guerra más amargo. Saludo el programa de recuperación de las Naciones Unidas para Srebrenica, cuyo objetivo es atender los problemas sociales y económicos extraordinarios que tienen. Facilitar los retornos a esta

zona apoyará los esfuerzos de la comunidad internacional en el contexto del Plan de Acción de Srebrenica.

En 2000 y 2001 decreté decisiones que apartaban tierra para un cementerio y un monumento a los caídos en Potocari, cerca de Srebrenica. Se colocó formalmente una piedra conmemorativa en el sitio con ocasión del sexto aniversario de la masacre del 11 de julio de 2001. Se estudia en estos momentos la sugerencia que hicieron las asociaciones de familias de las víctimas en el sentido de añadir el emplazamiento de la llamada fábrica de baterías cercana como lugar para el monumento, y se está realizando una evaluación de la propiedad, con fondos del Gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, sigo exhortando a estas asociaciones a que procedan sin demora a planificar el entierro de los restos que han sido exhumados y preparados para su sepelio.

Al comienzo de mi mandato introduje el concepto de “propiedad”, u “odgovornost”, como se dice en los idiomas locales, para abordar el síndrome de dependencia de Bosnia y Herzegovina y alentar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina, a todos los niveles, a cumplir con sus responsabilidades. Hoy, los funcionarios internacionales de aplicación de la paz encaran una cierta dosis saludable de orgullo de parte de los dirigentes, los activistas cívicos y los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Interpreto esto como una prueba de que tienen la voluntad genuina de empezar a apropiarse de los problemas y a asumir la responsabilidad del futuro de su país.

Con la Alianza para el Cambio, una coalición de partidos que favorecen las reformas, que desplazó a las clases dirigentes nacionalistas que estaban en el Gobierno, a principios de 2001, finalmente hay políticos en la dirección del país que apoyan y defienden la categoría de Estado de Bosnia y Herzegovina. Con la asistencia de la comunidad internacional, que se ha otorgado con un espíritu de asociación en desarrollo, han aprobado, entre otras cosas, una ley electoral, y han preparado a Bosnia y Herzegovina para ser miembro del Consejo de Europa.

En vista de que las circunstancias de la aplicación de la paz han cambiado de manera apreciable, la comunidad internacional ha adaptado su compromiso para poder hacer frente a los nuevos desafíos de una manera más eficaz. En la primavera de 2001 los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y del Grupo de Contacto me pidieron que supervisara la racionalización de las estructuras civiles internacionales de ejecución en Bosnia y Herzegovina. Permítaseme compartir con ustedes los elementos esenciales del plan final de racionalización.

Desde luego, la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz sigue siendo la junta de directores, el órgano al que yo informo. En Bosnia y Herzegovina habrá un órgano estilo gabinete de jefes de organismos internacionales, presidido por el Alto Representante y responsable del desarrollo de políticas intersectoriales, apoyado por un grupo de situación interinstitucional. Al centro habrán cuatro equipos de tareas que cubran los ámbitos centrales estratégicos de la reforma económica, el retorno de los refugiados, la creación de instituciones y el estado de derecho.

Finalmente, existirá una presencia en el terreno reestructurada basada en nuevas esferas conjuntas de responsabilidad y en el llamado trabajo conjunto de todos los organismos esenciales.

Hemos llegado a la fase final de la aplicación de la paz, donde se debe hacer más con menos recursos, y todo debe estar preparado para ser trasladado a las autoridades locales. Este modelo racionalizado dará como resultado una presencia de la comunidad internacional reducida, menos burocrática, a un costo general menor. Esto se pondrá en efecto inmediatamente.

Sr. Presidente: Para terminar, permítame informar a usted y a los miembros de este órgano mi intención de dejar mi puesto a finales de mayo. Esta es mi última exposición ante ustedes, pero enviaré un informe final al Secretario General en esa fecha.

Estoy convencido de que Bosnia y Herzegovina puede ser y será un Estado viable si seguimos aplicando nuestro plan general con firmeza y coherencia. Es esencial que no perdamos la perspectiva correcta en esta etapa crucial. Las fuerzas que quieren la destrucción y la división todavía no han sido derrotadas completamente.

No obstante, finalmente se pueden observar los contornos de una Bosnia y Herzegovina estable y autosostenible, que se fundamenta en los Acuerdos de Dayton/París y que mantiene firme su curso hacia Europa. Bosnia y Herzegovina ha normalizado sus relaciones con sus vecinos y ahora habla como un miembro igual y respetado de la comunidad de los Estados de Europa sudoriental. Me siento orgulloso de haber contribuido a lograr este objetivo.

Sr. Presidente: Tengo la confianza de que, cuando deje mi puesto en mayo, mi distinguido sucesor y amigo, Paddy Ashdown, con su constante apoyo, seguirá avanzando, sobre la base del cimiento sólido que hemos colocado. Tendrá la oportunidad de devolver a Bosnia y Herzegovina, finalmente, al lugar que le corresponde, es decir, a las manos de sus ciudadanos.

Sr. Klein (*habla en francés*): Han transcurrido ya treinta y dos meses desde que, a solicitud del Secretario General, tuve el honor de aceptar la dirección de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), misión que el Secretario General mismo había establecido originalmente. Si bien es cierto que no se invitó a las Naciones Unidas a Dayton, el hecho es que a finales de 1995, las Naciones Unidas constituían la única organización en condiciones de desplegar sobre el terreno una misión importante de policía multinacional en un entorno complejo de posguerra.

El Secretario General me confió entonces la responsabilidad de hacer que la UNMIBH fuera un éxito. Para conseguir esa meta, me propuso definir para la misión objetivos claros y concretos, preparar un plan y ponerlo en práctica, como se había hecho para la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental. Tres meses después, sobre la base de un análisis objetivo de la situación de la Misión, me presenté ante este Consejo para anunciar que el trabajo que debía realizar la misión tomaría de dos a tres años. Con el apoyo del Consejo, pusimos en práctica el Plan de Aplicación del Mandato de la UNMIBH, más conocido por la abreviatura "MIP", que constituye una pauta de directrices basada en seis programas principales destinados a reformar, reestructurar y democratizar las fuerzas de policía de Bosnia y Herzegovina.

(*habla en inglés*)

Hoy, me complace informar de que la UNMIBH sigue avanzando hacia la culminación de su mandato esencial a finales de este año, según el calendario y dentro del presupuesto. Nuestro Plan de Acción MIP 2002, que se terminó de preparar el mes pasado, está diseñado para ser nuestro instrumento de medición del desempeño y de verificación para la terminación de nuestros proyectos pendientes para diciembre de 2002.

El Consejo recordará que nuestra tarea esencial era tomar a los 40.000 miembros de la policía carentes de adiestramiento y organizados según un criterio monoétnico de tiempos de guerra, y convertirlos en una

fuerza de policía multiétnica conformada por menos de la mitad de esos efectivos, cada uno de ellos con una formación profesional y en derechos humanos, que trabajasen dentro de estructuras de policía responsables y con un equipo policial moderno de nivel básico.

Nuestros progresos desde el informe más reciente del Secretario General en noviembre de 2001 han sido constantes. Permítaseme esbozar algunos de sus rasgos principales. Con respecto a la reforma de la policía, en enero completamos el proyecto de dos años de duración para el registro de los 16.919 oficiales de ejecución de la ley que ejercen actualmente funciones de policía en Bosnia y Herzegovina. Hemos comenzado a purgar a los presuntos responsables de crímenes de guerra o de otros delitos y a los que han violado las leyes de propiedad. El año pasado, por ejemplo, atendiendo a nuestra insistencia unos 2.000 oficiales de policía regularizaron su vivienda y otros 3.000 están ahora bajo investigación.

Todos los oficiales de policía autorizados provisionalmente han emprendido cursos de capacitación obligatorios en derechos humanos y muchos de ellos han recibido o están completando una formación profesional avanzada. En estrecha cooperación con la Fuerza de Estabilización (SFOR), hemos dado una importancia particular al mejoramiento de la capacidad de la policía local para el control de multitudes y de disturbios. En enero, la UNMIBH y las unidades multinacionales de apoyo de la SFOR llevaron a cabo el primer adiestramiento conjunto de 100 miembros de las unidades de apoyo de la policía local. En total, unos 800 policías, en formaciones del tamaño de compañías, recibirán ese adiestramiento este año.

En la esfera primordial de la reestructuración de la policía, se inició en enero un análisis general de los sistemas de 21 administraciones de policía. La Fuerza de Policía del Distrito de Brcko que se estableció el año pasado constituye nuestro modelo para una institución de policía local multiétnica y democrática. Nuestra meta es certificar organismos de ejecución de la ley que se ajusten a este modelo. Se espera que la terminación de este proyecto en septiembre coincida con la certificación final de oficiales de policía.

La representación minoritaria entre la policía ha aumentado constantemente. En las dos academias de policía que se han establecido, se han reclutado más de 1.050 oficiales de policía de etnias minoritarias, entre ellos 365 mujeres. Unos 192 policías de etnias

minoritarias han regresado a los destinos que tenían antes de la guerra, en aplicación de nuestro programa de redespliegue voluntario; y 85 antiguos oficiales han vuelto a ser empleados tras recibir cursos de repaso. Este año esperamos contar con, al menos, 300 cadetes de etnias minoritarias, y se podrán tener aún más, una vez que termine la reconstrucción de las academias de policía, con la financiación de la Unión Europea.

El mes pasado, tuve el placer de supervisar la integración oficial administrativa y física de la Policía de la Ciudad de Mostar, que antes estaba dividida. Tras seis años de esfuerzos internacionales, esta es la primera administración integrada físicamente a nivel del cantón y de la ciudad. Es un precedente que han de seguir las demás instituciones municipales y cantonales.

Por otra parte, ya hemos invertido o asignado los 16 millones de dólares de los Estados Unidos que los donantes habían aportado al Fondo fiduciario para el programa de asistencia a la policía a fin de suministrar el equipo y las instalaciones esenciales para las fuerzas de policía locales. Además, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de los Servicios Públicos Esenciales ha apoyado 471 proyectos, con un costo de 17 millones de dólares de los Estados Unidos. Este año terminaremos los 64 proyectos restantes, cuyo costo asciende a 4 millones de dólares.

En cuanto al fomento de las instituciones, el Servicio Estatal de Fronteras ha realizado progresos extraordinarios. Para finales de abril, aproximadamente el 88% de las fronteras y todos los aeropuertos estarán controlados por dicho Servicio, cuyo funcionamiento eficaz, junto con la introducción de un sistema de visado parcial y de una tarjeta de aterrizaje en aeropuerto, lograron en 2001 una disminución del 66% de la migración ilegal por el aeropuerto de Sarajevo, que pasó de 24.000 a 8.000. Este año hemos presenciado disminuciones aún mayores y un aumento de los ingresos por concepto de aduanas que se estima en un 20%.

Trabajando con el Gobierno de Bosnia y Herzegovina, esperamos que en los próximos meses se establezca el Organismo Estatal de Información y Protección. Este Organismo será la primera organización nacional responsable de la recolección, el análisis y la distribución de datos a otros organismos de ejecución de la ley a fin de mejorar la lucha contra la delincuencia internacional y entre entidades. También hemos establecido los mecanismos para la cooperación policial regional mediante reuniones periódicas al nivel minis-

terial sobre asuntos de policía, así como el Acuerdo Regional de Ejecución de la Ley, concertado entre tres entidades. Se han realizado con éxito operaciones en Bosnia y Herzegovina, así como en Yugoslavia contra contrabandistas de armas y traficantes de mujeres. El éxito de estas operaciones conjuntas ha alentado a Hungría, Bulgaria y Eslovenia a tratar de sumarse al Acuerdo.

Seguimos combatiendo con ahínco el tráfico de seres humanos. En los últimos seis meses, mediante el programa "STOP" equipos especiales de policía local e internacional han supervisado 270 incursiones y han entrevistado a 800 mujeres y jóvenes implicadas en prostitución. Desde marzo de 1999, unas 410 víctimas del tráfico de seres humanos han recibido asistencia y se han repatriado a sus países de origen.

Actualmente nos estamos centrando en el enjuiciamiento de los traficantes y los propietarios de burdeles. Con la asistencia de nuestra Dependencia Consultativa sobre Justicia Penal, se ha logrado interponer más de 50 cargos penales contra traficantes. Las penas han oscilado entre 4 y 36 meses de cárcel y se han impuesto multas considerables. Para los traficantes terminaron los días de impunidad.

Debo también destacar que hemos investigado toda presunta participación de miembros de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) en actividades de tráfico. Pese al sensacionalismo de los medios de difusión, ninguna de las alegaciones se pudo comprobar y no ha habido más información adicional. La UNMIBH aplica una política de "tolerancia nula". En realidad es desalentador que a pesar de todos nuestros esfuerzos intensos y al trabajo notable y sistemático llevado a cabo por los oficiales de la IPTF, sigan circulando estos rumores infundados.

Pasando ahora a la evolución de la participación de Bosnia y Herzegovina en la escena internacional, se ha completado la segunda rotación de oficiales de policía enviados a Timor Oriental. El primer contingente de nueve observadores militares de las Naciones Unidas está prestando servicios en Etiopía y Eritrea. Un segundo grupo de estos observadores militares ha completado su formación y está a punto de ser desplegado en la República Democrática del Congo. En los tres últimos meses, se ha dado capacitación y se ha equipado por completo a la Unidad de Bosnia y Herzegovina de Transporte de Capacidad Múltiple para operaciones de

paz de las Naciones Unidas, la cual está lista para ser desplegada esta primavera.

Estos son sólo algunos de los hitos que me permiten confiar en que la UNMIBH conseguirá sus metas esenciales este año y entregará a la Misión de Policía de la Unión Europea una operación que ha culminado con éxito. Estos logros no son meramente abstractos. La prueba fundamental de que la reforma de la policía está funcionando es que más de 92.000 refugiados y desplazados internos regresaron a sus hogares el año pasado y hubo muy pocos incidentes de seguridad. Hace dos semanas, varios cientos de bosnios celebraron su Bajram en el sitio de la mezquita Ferhadija que había sido destruida, en Banja Luka, y en otras zonas de la República Sprska, en el oriente, sin que se registrara incidente alguno.

No obstante, todavía queda mucho por hacer en los próximos 10 meses y algunos de los retos pendientes sobrepasan la autoridad o los recursos de la UNMIBH. En primer lugar, hay algunos proyectos de envergadura que dependen de fondos adicionales. Nos faltan 3,5 millones de dólares de los Estados Unidos para cubrir costos de capital y equipos a fin de completar este año el Servicio de Fronteras Estatales. Se necesitan alrededor de 1,5 millones de dólares para el Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para el programa de asistencia a la policía a fin de completar el equipo y las instalaciones básicas de policía. Asimismo, el Organismo Estatal de Información y Protección requerirá financiación mixta local e internacional para cubrir sus costos de iniciación. Estos déficit fueron objeto de dos conferencias recientes de donantes para la UNMIBH.

Segundo, el apoyo político del Alto Representante ha sido y sigue siendo vital para terminar de llevar a la práctica la reestructuración de la policía. El proyecto "Comisionado de Policía" es fundamental para eliminar las interferencias políticas de las estructuras de policía. La mayoría de los cantones y la República Sprska van por buen camino, pero encontramos obstrucciones en la Federación y en Sarajevo que provienen de un partido político que afirma que quiere participar en la comunidad internacional pero trata de politizar y sobornar a la policía.

Estamos en una situación en la que, si no actuamos, nos arriesgamos a poner en peligro el éxito en otros cantones. Por lo tanto, solicité y recibí de mi colega el Embajador Petritsch la promesa de ayudarnos a

tomar todas las medidas necesarias para asegurar la plena aplicación del proyecto "Comisionado de Policía".

Tercero, sigo profundamente preocupado por la incapacidad o la falta de voluntad del estamento judicial local con respecto a hacer su trabajo. Hay un grave desequilibrio en la administración de la justicia debido a que si bien las normas policiales han mejorado de manera notable, el sistema judicial, como ya ha dicho el Sr. Petritsch, sigue funcionando mal. La detención de los delincuentes no sirve de nada si unas horas después de que son liberados por jueces timoratos o corruptos comienzan a intimidar a los testigos o a amenazar a los familiares de los oficiales de policía.

Las medidas transitorias no bastan. Como dije el jueves pasado ante la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, una reforma radical inmediata del poder judicial es imprescindible para que la comunidad internacional pueda hacer realidad todos sus proyectos en Bosnia y Herzegovina.

Finalmente, pido el apoyo del Consejo para Srebrenica. Si bien la mayor parte de Bosnia Herzegovina ha progresado, Srebrenica sigue siendo un símbolo trágico de subdesarrollo y dificultades para los serbios desplazados y los bosnios que han retornado. Hace 18 meses el Secretario General me preguntó si las Naciones Unidas podían desempeñar un papel especial en esa esfera tan desolada y trágica. Paso a paso, mediante el plan de acción de Srebrenica entre organismos, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas y la inauguración de la comisaría de policía modelo, hemos reducido el nivel de inseguridad. Han vuelto a empezar los retornos.

Sin embargo, esencialmente hemos prestado atención a los síntomas de la parálisis que se produce después de los conflictos sin tratar las causas subyacentes. Con este fin, estamos colaborando con expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con miras a establecer un plan multianual duradero de recuperación socioeconómica para una zona más amplia y para facilitar los retornos en ambos sentidos, reconociendo las circunstancias y las necesidades especiales de las familias que no cuentan con hombres. Esta primavera se celebrará una conferencia de donantes en Nueva York. No puede permitirse que Srebrenica vuelva a ser víctima, en este caso, una víctima de la fatiga de la compasión.

Permitáseme concluir formulando unas breves observaciones sobre otras cuestiones que afectarán la aplicación de nuestro mandato.

Hemos participado activamente en la racionalización iniciada y dirigida por el Embajador Petritsch. Se ha llegado a una conclusión que el Alto Representante pondrá ahora en práctica. Sin embargo, reunir todos los elementos del imperio del derecho en un solo equipo es una iniciativa positiva. Como ya hemos visto, los elementos del imperio del derecho son inseparables y sólo se pueden lograr mediante un enfoque integral. En los meses que nos quedan, esperamos participar en un esfuerzo vigorizado en este contexto.

Sin embargo, nuestra principal contribución a la racionalización y a la propiedad local será el cumplir debidamente nuestro mandato y conseguir la transición sin tropiezos hacia una misión más pequeña y mucho más especializada. Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con las instrucciones del Secretario General, la UNMIBH ha ofrecido ayuda igualmente a la Unión Europea y a las misiones técnicas de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) que han preparado informes sobre los requisitos internacionales que se exigirán en el ámbito policial después de 2002. Nos complace que ambas misiones compartieran cálculos de que se necesitarán 480 monitores policiales especializados, además de apoyo civil, para conservar los logros de la UNMIBH y al mismo tiempo hacer frente a las crisis inevitables de un país que sigue siendo frágil políticamente y que cuenta con importantes grupos no reconciliados.

Sobre la base de nuestro conocimiento de la UNMIBH y de nuestra experiencia en otros lugares, consideramos que hay tiempo suficiente para planificar y desplegar la nueva misión de la Unión Europea sin tropiezos, siempre que el personal clave de la planificación empiece a trabajar en marzo o abril y reciba recursos financieros que le permitan empezar las adquisiciones de equipo e instalaciones esenciales.

Nuestros planes de reducción y liquidación de la misión van por buen camino. Nos proponemos retener a unos 1.600 monitores del Comisionado de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) hasta inmediatamente después de las elecciones de octubre y reducir después ese número a unos 600 monitores en preparación para la transición a la misión de la Unión Europea. Sin embargo, aun cuando la transferencia se haga sin tropiezos, la presencia de la Fuerza de Estabilización (SFOR)

seguirá siendo esencial hasta que se logre la plena estabilización política y se progrese de manera importante en la reconciliación. La detención de Karadzic y Mladic es de gran importancia para alcanzar ambos objetivos. Al respecto, apoyo plenamente las firmes medidas que la SFOR recientemente ha adoptado para encontrar a esos dos criminales de guerra. Les deseo que tengan éxito lo antes posible y que cuenten con la plena cooperación de las autoridades locales.

(continúa en francés)

Para terminar quisiera dar las gracias a los miembros del Consejo por el apoyo constante que han prestado a la UNMIBH y por haber puesto a su personal a disposición de la Misión. El trabajo de esas personas ha hecho de la Misión lo que es hoy.

Cumplir con éxito nuestro mandato pone fin a la fase de mantenimiento de la paz de una de las operaciones de reforma y reestructuración de fuerzas policiales más importantes jamás realizadas. Estamos a punto de cerrar una operación que ha establecido nuevos parámetros conceptuales y técnicos para el establecimiento de una cultura de competencia e integridad para las fuerzas policiales dentro de una estructura y organización que se fundan en los principios de transparencia y profesionalidad.

La clausura de la UNMIBH constituirá también el final de un decenio de compromiso de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina. Al respecto, me comprometo a llevar a puerto el trabajo de la UNMIBH y a cerrar la misión con la cabeza en alto. Sin embargo, no hay que olvidar que, en definitiva, el patrimonio que dejemos quedará en manos del pueblo de Bosnia y Herzegovina y de los dirigentes que éste elija en las próximas elecciones. Tengo la ferviente esperanza de que en el futuro el pueblo de Bosnia y Herzegovina elija con sabiduría y tenga éxito asegurándose el lugar que le corresponde en Europa.

El Presidente *(habla en inglés)*: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de España, quien, en su capacidad de Presidente de la Unión Europea, presentará al Sr. Javier Solana, Secretario General del Consejo de la Unión Europea y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea.

Invito al Representante Permanente de España a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Arias (España): La importancia que la Unión Europea concede al tema que se debate hoy viene subrayada por la presencia entre nosotros del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, el Sr. Javier Solana. Quisiera simplemente, con su autorización, cederle el uso de la palabra.

El Presidente (*habla en inglés*) Invito al Sr. Solana a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Solana (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por la oportunidad que me brindan de hablar hoy ante ustedes.

Es muy oportuno que dediquemos tiempo y atención a la situación actual de Bosnia y Herzegovina. Hay tantos temas y acontecimientos que requieren nuestra atención en los Balcanes que a veces corremos el riesgo de olvidar las crisis que nos son más acuciantes. Por lo tanto, acojo con beneplácito la iniciativa de la Presidencia de haber organizado el debate de hoy. Este es un momento crucial para todos, tanto para los bosnios como para la comunidad internacional, y tenemos que reflexionar sobre nuestras responsabilidades y comprometernos a cumplirlas.

La tragedia humana y política de la guerra que comenzó hace 10 años todavía sigue viva en mi recuerdo y creo que en el de la mayoría de los europeos también.

He seguido muy de cerca los acontecimientos en Bosnia y Herzegovina en diferentes capacidades durante ese período.

Hoy creo que Bosnia y Herzegovina se encuentre en una encrucijada. Se deben adoptar decisiones fundamentales y asumir responsabilidades por parte de su pueblo y de sus políticos. Por un lado, Bosnia y Herzegovina podría hacer una elección positiva y hacer rápidamente un esfuerzo decisivo para aplicar reformas y emprender el camino que lleva hacia la Unión Europea. De no ser así, el país podría adentrarse en el camino que, en mi opinión, conduce a un aislamiento aún mayor, a oportunidades económicas desaprovechadas y a un desierto político donde se quedaría a la zaga de vecinos más ambiciosos y con una mayor visión.

Sin duda alguna, se ha progresado bastante en los últimos años. De hecho, se pueden recordar varios logros significativos: la aprobación de una serie de normas estatales importantes, el incremento en el número de personas que han retornado y el fortalecimiento constante de las instituciones del país. Todas estas medidas son logros importantes y demuestran que se puede progresar si existe voluntad política.

Este progreso se debe en gran parte al Alto Representante saliente, mi amigo Wolfgang Petritsch. Deseo, en nombre de la Unión Europea, rendirle homenaje por su destreza y tenacidad, y por el progreso alentador que ha logrado.

La Unión Europea celebra el hecho de que, la semana pasada, en Bruselas, la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz, haya designado a Lord Ashdown como sucesor de Wolfgang Petritsch. Espero la confirmación de su nombramiento por el Consejo de Seguridad. El nuevo Alto Representante heredará una situación en la que, pese a los enormes progresos realizados hasta la fecha, queda todavía mucho más por hacer. La Unión Europea espera que las autoridades en todas las instancias cooperen plenamente con el nuevo Alto Representante.

Permítaseme añadir que, como se ha mencionado antes, es necesario avanzar de manera decisiva con respecto a los acusados de crímenes de guerra. Estoy convencido de que el doloroso capítulo en la historia de Bosnia que comenzó hace un decenio nunca se cerrará completamente hasta que se haga justicia, y que se vea que se ha hecho. Esto significa que todos los acusados deben responder a las acusaciones que se han presentado contra ellos. El Gobierno estatal y los gobiernos de las entidades tienen que cooperar plenamente, tanto con hechos como con palabras, con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

La comunidad internacional también tiene que cumplir con sus responsabilidades. En este sentido, la Unión Europea está desempeñando un papel cada vez más importante: en primer lugar, en términos de asistencia financiera; en segundo lugar, para ofrecer una perspectiva política a más largo plazo; y, en tercer lugar, en términos de una contribución concreta a la paz y la seguridad.

La Unión Europea ha proporcionado, y seguirá proporcionando, una cantidad importante de ayuda financiera. En total, la Unión Europea ha entregado más de 3.000 millones de euros en ayuda financiera a

Bosnia y Herzegovina desde 1991. Tan sólo en este año, la Unión Europea aportará probablemente 200 millones de euros adicionales.

La Unión Europea ha ofrecido a Bosnia y Herzegovina y a la región en general la posibilidad de integrarse finalmente en la Unión Europea. Ha comenzado una nueva fase, y se ha abierto una nueva perspectiva. Si bien los Acuerdos de Dayton/París tenían por objetivo sacar al país de la guerra, la perspectiva de un posible acuerdo de estabilización y asociación señala un camino claro hacia un futuro europeo. Pero el ritmo del avance hacia esa perspectiva europea depende totalmente de la propia Bosnia y Herzegovina. Sólo hay que considerar los progresos relativos de otros Estados en la región para comprender lo que acabo de decir. Si no se realiza pronto un esfuerzo decisivo por Sarajevo y Banja Luka, Bosnia y Herzegovina se quedará rezagada.

La Unión Europea está preparándose para asumir una nueva responsabilidad importante como parte de la comunidad internacional. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para decir algunas palabras acerca de la nueva misión de policía de la Unión Europea, que estará en condiciones de hacerse cargo de la labor de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) el 1º de enero de 2003. Esta es la primera operación de gestión de crisis que lleva a cabo la Unión Europea en el ámbito de la gestión de crisis civiles.

En primer lugar, se beneficiará de los logros notables de la IPTF bajo la dirección de Jacques-Paul Klein y del Sr. Coeurderoy. La misión será una continuación de la IPTF, pero no la reemplazará. Será una misión diferente, pero se beneficiará enormemente de la experiencia de la IPTF, y sobre todo, de la ayuda y el asesoramiento de Jacques Klein, teniendo en cuenta los logros que la IPTF haya obtenido al final del año y lo que se necesita hacer el próximo año. También aprovechará la cooperación importante que se ha establecido sobre el terreno con la Fuerza de Estabilización (SFOR).

La misión de policía de la Unión Europea intentará establecer arreglos de policía sostenibles de propiedad de Bosnia y Herzegovina de conformidad con la mejor práctica europea e internacional, elevando así las normas policiales actuales de Bosnia y Herzegovina. La misión de policía de la Unión Europea tendrá la autoridad necesaria para supervisar, instruir e inspeccionar y debería lograr sus objetivos a finales de 2005.

Contará con unos 480 agentes de policía y 70 civiles, como ya ha mencionado Jacques Klein.

Nuestro objetivo es aplicar un enfoque amplio a toda la gama de necesidades en materia de mantenimiento del orden, incluidas las actividades policiales. La misión de policía de la Unión Europea, apoyada por los programas de creación de instituciones de la Unión Europea, contribuirá, por lo tanto, a la aplicación general de la paz en Bosnia y Herzegovina, así como al logro de la política general de la Unión Europea en la región, especialmente el proceso estabilización y asociación.

El Secretario General ha subrayado en muchas ocasiones que un agente regional debería hacerse cargo de la continuación de la IPTF para conservar lo logrado y llevar adelante la supervisión y asistencia. El establecimiento rápido de la Política Europea de Seguridad y Defensa y la tarea realizada por los Estados miembros de la Unión Europea con respecto a las capacidades, incluida la capacidad policial, han hecho posible que la Unión Europea asuma ese seguimiento.

Celebro mucho el hecho de que esta primera misión nuestra sirva para poner de relieve al menos dos cosas: en primer lugar, la transparencia de la Política Europea de Seguridad y Defensa y, en segundo lugar, la buena voluntad y capacidad de la Unión Europea para colaborar estrechamente con las Naciones Unidas. Hemos decidido invitar a 20 países a que hagan ofrecimientos de contribuciones a la misión de policía de la Unión Europea. Además, la transición de la IPTF a la misión de policía de la Unión Europea me parece que es un ejemplo concreto del tipo de cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas que ahora es factible, deseable y en sintonía con las recomendaciones Brahimi. Tanto la Unión Europea como las Naciones Unidas son conscientes de la necesidad de establecer acuerdos prácticos para asegurar una transición sin tropiezos entre la IPTF y la misión de policía de la Unión Europea.

La Política Europea de Seguridad y Defensa fortalece la contribución de la Unión a la paz y seguridad internacionales de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. También aumenta la gama de instrumentos que se encuentran a disposición de la comunidad internacional para responder a las crisis. Habida cuenta de los muchos compromisos que aguardan a las Naciones Unidas, la continuación de la IPTF por parte de la Unión Europea ayudará a las Naciones Unidas a asignar recursos a otros casos. Esto

dará como resultado no sólo una demostración de cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en esa esfera, sino que también, y esta es nuestra esperanza común, aportará valor añadido a los esfuerzos de las Naciones Unidas en general.

Hace algo más de 10 años, parecía inconcebible para muchos de nosotros que un conflicto tan amargo y brutal como el conflicto de Bosnia y Herzegovina pudiera ocurrir de nuevo en Europa.

Se han aprendido numerosas lecciones dolorosas en el período intermedio. Diez años después del inicio de la guerra, la Unión Europea ha demostrado su compromiso con la futura estabilidad y prosperidad de Bosnia y Herzegovina y de la región en general. Estamos totalmente decididos a desempeñar el papel que nos corresponde en el establecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad. Hemos ofrecido la perspectiva de la integración progresiva en las estructuras europeas y hemos prestado asistencia concreta al respecto. Sin embargo, nuestro compromiso, nuestra decisión y nuestra visión por sí solos no son suficientes. Necesitamos el mismo nivel de compromiso, decisión y visión de parte del pueblo y de los políticos de Bosnia. Ha llegado el momento de que todos cumplamos nuestras responsabilidades y permitamos de esa manera que Bosnia y Herzegovina se concentre en el próximo decenio.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte *(habla en inglés)*): Sr. Ministro: Es un honor especial que usted presida el Consejo esta semana para subrayar la importancia de este debate y de otros aspectos de nuestra labor. Agradezco también al Secretario General su presencia aquí hoy y su declaración introductoria que estableció exactamente el tono adecuado para nuestro debate.

Hemos escuchado tres interesantes e importantes presentaciones de información del Alto Representante Petritsch, del Representante Especial Klein y del Alto Representante de la Unión Europea. El Reino Unido apoya plenamente el enfoque de la Unión Europea, que fue presentado por el Sr. Solana.

Quisiera encomiar muy especialmente la labor dedicada y profesional del Representante Especial Klein y del Alto Representante Petritsch para lograr la paz en Bosnia. Esos esfuerzos están realmente comenzando ahora a dar sus frutos, marcados en particular por la próxima incorporación de Bosnia y Herzegovina al Consejo de Europa y también por el gran aumento de refugiados que regresan.

Ya que esta es la última vez que el Embajador Petritsch se dirige a nosotros en el Consejo, quisiera agradecerle muy sinceramente la labor que ha realizado en Bosnia y Herzegovina en una época muy importante de la historia de ese nuevo país. El Reino Unido tiene el privilegio de ofrecer a Lord Ashdown como su sucesor en las funciones de Alto Representante, y él deberá seguir un difícil ejemplo.

Sin embargo, todos sabemos que queda aún mucho por hacer. El año 2002 es un año fundamental, en octubre se celebrarán elecciones. Si nuestros oradores de esta mañana van a responder preguntas, me pregunto si podrían darnos una evaluación un poco más detallada de la situación en materia de seguridad en la preparación de las elecciones de octubre y los problemas fundamentales que aún persisten.

Por ejemplo, a pesar del éxito que ha obtenido el Sr. Klein en Mostar, ¿sigue la Comunidad Democrática Croata (HDZ) planteando un problema de seguridad? En este contexto, es importante que la reducción de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) no se inicie de manera prematura y esperamos que el número y la capacidad de esa fuerza puedan mantenerse hasta después de las elecciones.

Celebramos también que el Sr. Solana nos haya informado que se establecerán cuidadosos arreglos para la transición entre la IPTF y la misión de policía de la Unión Europea, y esperamos que uno de ellos sea que los oficiales de policía de la Unión Europea que se desempeñan en la IPTF sigan en servicio hasta fines de año.

En lo inmediato, los esfuerzos por establecer más firmemente el imperio del derecho en Bosnia deben tener la máxima prioridad. Ello tiene repercusiones muy directas en el desarrollo de Bosnia y su credibilidad dentro de la comunidad internacional. Los progresos deben abarcar los aspectos judiciales y penales así como la reforma de la policía, por las razones que señaló claramente el Representante Especial.

La reforma económica sigue despertando también grave preocupación. Los recientes progresos logrados en ámbitos tales como la privatización, la creación de un espacio económico único y el comercio entre las entidades han sido decepcionantes. Ello está obstaculizando la capacidad de Bosnia de atraer el interés de las empresas internacionales y repercute también en el desempleo —que sigue siendo muy elevado— y la inmigración de personas más jóvenes.

La lucha contra la corrupción y la delincuencia debe ser otra prioridad. Acogemos con satisfacción las medidas que se han adoptado hasta el momento, pero las autoridades deben redoblar sus esfuerzos en ese sentido para demostrar su seriedad tanto a la comunidad internacional como al pueblo de Bosnia.

Tal como ha dicho el Alto Representante, en Bosnia Herzegovina no hay personas fuera del alcance de la ley. El Reino Unido acoge con satisfacción los recientes intentos de capturar al Sr. Karadjic. Asignamos gran importancia a la captura de todos los acusados por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y nos sentimos decepcionados por las críticas infundadas que formuló la República Sprska con respecto a esas operaciones. Consideramos que las operaciones de la Fuerza de Estabilización (SFOR) son completamente legítimas, porque la cooperación con el Tribunal de La Haya es fundamental para la integración de Bosnia en la comunidad internacional. El arresto y la transferencia de Karadjic y Mladic a La Haya marcarían una nueva página en el desarrollo de Bosnia.

La aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton/París sigue siendo la meta general. Dayton proporciona la evolución constitucional y estructural. La labor del Alto Representante relativa a la elaboración de una estructura para garantizar la aplicación civil es un buen ejemplo de ello. Seguimos esperando que la entidades puedan alcanzar un acuerdo sobre el cambio constitucional. Sin embargo, de no ser así, habría que permitir que el Alto Representante utilice toda su autoridad para realizar los cambios necesarios a fin de alcanzar el objetivo de una Bosnia Herzegovina internamente coherente y plenamente democrática.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Sr. Ministro: Permítame ante todo darle las gracias por presidir esta semana la labor del Consejo. Tenemos el privilegio de contar con su presencia y esto demuestra que Noruega asigna gran importancia a su Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de marzo.

También quiero dar las gracias al Secretario General por su destacada declaración, al Alto Representante Sr. Wolfgang Petritsch y al Representante Especial Sr. Klein por la amplia presentación de información que nos ofrecieron sobre la situación en Bosnia y Herzegovina.

Bulgaria se suma plenamente al análisis y las conclusiones del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, Sr. Javier Solana. Por ello me limitaré a formular algunas breves observaciones a nivel nacional.

Mi país rinde homenaje a la labor realizada por el Sr. Petritsch en su función de Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina y comparte las opiniones y recomendaciones que figuran en el informe de 22 de febrero del presente año. Además de agradecer al Embajador Petritsch su destacada labor, mi delegación también desea expresar su satisfacción por la decisión adoptada el 28 de febrero por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz de designar a Paddy Ashdown como Alto Representante, en reemplazo del Sr. Petritsch. Mi país está convencido de que Lord Ashdown, que es un amigo de Bosnia y Herzegovina, cumple con todos los requisitos necesarios para trabajar activamente tanto con la comunidad internacional como con las autoridades locales.

Bulgaria ha respaldado el Acuerdo de Dayton/París y las medidas que la comunidad internacional adoptó en virtud de dicho Acuerdo, lo que es un factor decisivo para alcanzar la paz en la ex Yugoslavia y lograr una Bosnia y Herzegovina unida, multiétnica y democrática.

Mi país comparte las ideas y conclusiones contenidas en el informe relativo a la necesidad de mantener la presencia de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina para asegurar la ejecución integral del Acuerdo de Dayton/París.

Al mismo tiempo, consideramos que esta participación debería disminuir de forma gradual y que las autoridades locales deberían asumir progresivamente todas esas funciones. Esto permitiría a Bosnia y Herzegovina convertirse en un Estado totalmente autónomo que pueda ocupar el lugar que le corresponde en el seno de las estructuras de integración internacionales. A este respecto, celebramos la labor realizada por el Alto Representante y la Comisión Electoral en la preparación de las elecciones generales previstas para el 5 de octubre de 2002, que serán organizadas por primera vez por las autoridades locales. Es importante que las autoridades bosnias participen totalmente en los preparativos de esas elecciones, lo cual constituirá una prueba más de la capacidad de Bosnia y Herzegovina de alinearse aún más con las estructuras europeas de integración.

Bulgaria hace un llamamiento a las autoridades de Bosnia para acelerar la aplicación de cuatro fallos del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina, dictados en mayo de 2002, en particular el relativo a los órganos electorales, lo que permitirá la representación equitativa de todos los pueblos constituyentes en las instituciones del Estado y facilitará la integración del país en las instancias europeas. La aplicación de esta decisión permitirá que se desarrollen las elecciones generales en forma normal y será una prueba de la capacidad de Bosnia y Herzegovina de convertirse en miembro activo del Consejo de Europa. Reitero que Bulgaria apoya plenamente este ingreso en calidad de miembro.

Mi país apoya plenamente a la comunidad internacional en su estrategia de transferencia gradual de las competencias de las Naciones Unidas a la Unión Europea. Saludamos la decisión de la Unión Europea de designar como representante especial de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina el próximo Alto Representante en Bosnia y Herzegovina. En este contexto, Bulgaria aprecia la estrategia elaborada por la Unión Europea para una transición sin tropiezos de la Fuerza Internacional de Policía a una misión de policía de la Unión Europea. Mi país considera que el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina ha alcanzado una etapa en la que deberá ponerse de relieve su dimensión europea, debido a que Bosnia y Herzegovina pertenece de forma natural a Europa y a su vocación europea.

Al mismo tiempo, pensamos que la cuestión relativa a la posible participación de países no miembros de la Unión Europea en la misión de policía de seguimiento que sustituya a la Fuerza Internacional de Policía deberá dilucidarse con posterioridad, teniendo en cuenta la contribución hecha hasta el momento por cada participante, sus intereses y su capacidad de continuar su participación en el futuro.

El plan del Alto Representante para la reorganización de la presencia internacional de las Naciones Unidas con miras a racionalizar y coordinar mejor el trabajo de las organizaciones civiles internacionales en Bosnia y Herzegovina merece el apoyo del Consejo de Seguridad. Las funciones, las estructuras, la composición y el financiamiento de esta presencia deberán corresponderse con la situación política sobre el terreno.

Bulgaria celebra el compromiso de las autoridades bosnias en favor de la lucha contra el terrorismo, incluso mediante su participación en el equipo de coor-

dinación creado recientemente. Las medidas adoptadas por las autoridades competentes de la Federación contra personas sospechosas de realizar actividades terroristas son un ejemplo, entre otros, de ese compromiso.

Nos felicitamos del aumento del número de refugiados que han retornado en 2001, asunto que se vincula directamente con la revitalización de la economía del país. Entre las tendencias positivas que se han observado en los últimos meses también cabría mencionar los progresos registrados en relación con la normalización de las relaciones de Bosnia y Herzegovina con sus países vecinos: la República Federativa de Yugoslavia y Croacia.

A su vez, Bulgaria está convencida de la necesidad de una cooperación más activa y dinámica entre las autoridades de Bosnia y Herzegovina y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. La comparecencia de los Sres. Karadzic y Mladic ante dicho Tribunal mejoraría el clima general que reina en el país.

Bulgaria saluda al Alto Representante por sus esfuerzos por promover el diálogo entre los tres principales grupos religiosos, lo que ha incluido la reconstrucción de monumentos religiosos que habían sido destruidos. Instamos a las partes bosnias a que desplieguen más esfuerzos a ese fin. Es preciso acelerar los trabajos de remoción de minas; existe una necesidad evidente de aplicar una estrategia global para la remoción de minas bajo el control de las autoridades de Bosnia y Herzegovina.

Para concluir, saludo las actividades de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en Bosnia y Herzegovina, en particular en la esfera de los derechos humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Bulgaria sus amables palabras.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Yo también le doy la bienvenida a la sesión de hoy. Le agradecemos sobremanera que haya dedicado tiempo a estar con nosotros esta semana.

En la mañana de hoy hemos escuchado a nuestros invitados hacer algunas observaciones y presentar informaciones verdaderamente interesantes. El debate de hoy refleja el desafío que la comunidad internacional tiene ante sí para equilibrar su papel en Bosnia y Herzegovina con la responsabilidad y el compromiso que requiere de parte de los gobernantes y los ciudadanos

de Bosnia. El plan de racionalización aprobado la semana pasada en Bruselas por la Junta Directiva del Consejo de la Aplicación del Acuerdo de Paz es oportuno y realmente necesario para la próxima fase de la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. Saludamos el logro de lo que el Embajador Petritsch describió como una estructura más eficiente y menos burocrática. También celebramos la decisión del Consejo de aceptar el ofrecimiento de la Unión Europea de continuar los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) en cuanto al fortalecimiento del imperio de la ley.

Felicitemos al Sr. Klein por su éxito con la Fuerza Internacional de Policía. Aplaudimos sus esfuerzos por lograr la meta de concluir el mandato esencial de la UNMIBH para fines de este año. Gracias en gran medida a sus esfuerzos, el tramo que falta del camino establecido en materia de policía y de justicia, está despejado, aunque no sea precisamente fácil, gracias a la cooperación prevista entre la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Sin embargo, ni el ejercicio de racionalización ni la asistencia internacional modifican el papel central que los líderes y el pueblo bosnio deben desempeñar en la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton y en la construcción de una nación próspera y segura. Conocemos las prioridades: el fortalecimiento de las instituciones estatales, el retorno de los refugiados y la reforma económica. Aún observamos muy poco progreso por parte del Gobierno de Bosnia en cuanto a la adopción de decisiones difíciles y la avenencia respecto de las cuestiones más críticas. Dicho sencillamente, debe hacerse más respecto de la definición del Tribunal Constitucional, las elecciones venideras y el presupuesto actual, así como en cuanto a la defensa y la reforma judicial.

Para el futuro se tiene que tener en cuenta una cuestión clave, a saber, que el crecimiento económico no será sostenible mientras los inversionistas no estén seguros de que el Gobierno pueda resolver por cuenta propia estos problemas y otros. Instamos al Gobierno a que adopte las medidas necesarias para aplicar la decisión del Tribunal Constitucional y aceptar un presupuesto que proporcione fondos suficientes para las próximas elecciones, para el Servicio Estatal de Fronteras y para la reforma de las fuerzas armadas, entre otras cosas.

A nuestro juicio, las elecciones venideras no son prematuras pero requerirán un esfuerzo y compromiso considerables de parte de los dirigentes de Bosnia y de su pueblo.

Mi Gobierno sigue comprometido con la aplicación de los Acuerdos de Dayton. Apoyamos activamente la parte civil del Consejo de la Aplicación del Acuerdo de Paz, así como el papel considerable de la Fuerza Multinacional de Estabilización, incluidas sus medidas para aprehender a los criminales de guerra inculcados que aún están libres, como vimos la semana pasada en sus dos operaciones. Los Estados Unidos están decididos a ver que a los responsables de violaciones del derecho internacional humanitario, genocidio y crímenes de guerra, incluidos Radovan Karadzic y Ratko Mladic, sean llevados a La Haya. Buscamos y esperamos la cooperación de los gobiernos de la región en la detención de los criminales de guerra inculcados y su traslado a La Haya e instamos a la República Sprska a que cumpla con sus obligaciones en virtud de los Acuerdos de Dayton de entregar a los criminales de guerra inculcados.

Para concluir, felicito al Embajador Petritsch, quien está con nosotros por última vez, por su compromiso con la paz y por los trabajos que ha llevado a cabo en estos dos años y medio. La semana pasada, el representante del Consejo de Aplicación de la Paz afirmó en su declaración que, como resultado de los esfuerzos del Sr. Petritsch, Bosnia y Herzegovina es ahora considerablemente más estable y más democrática y está más próxima a Europa. Ese es un testimonio de sus esfuerzos y una excelente hoja de servicios para dejar a su sucesor. Como lo han señalado otros oradores, todavía queda mucho por hacer. Celebramos la designación de Lord Ashdown y esperamos trabajar estrechamente con él para llevar adelante la aplicación de los Acuerdos de Dayton.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Wehbe (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: A mi delegación le complace verlo presidir esta importante sesión del Consejo de Seguridad. Es una prueba de la gran importancia que asigna Noruega a la cuestión del desarrollo de Bosnia y Herzegovina.

Expresamos nuestro reconocimiento al Secretario General, Kofi Annan, por su declaración tan precisa,

que proporcionó un marco para nuestro debate de hoy. Además, le damos las gracias por el informe que nos presentó.

También damos las gracias al Sr. Wolfgang Petritsch, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina. Asimismo, expresamos nuestra gratitud al Sr. Jacques Paul Klein, Representante Especial del Secretario General, por su detallada información sobre los logros de las Naciones Unidas en ese país. No puedo menos que aplaudir la decisión de la Unión Europea de nombrar a Lord Ashdown sucesor del Sr. Petritsch. Le deseamos el mayor de los éxitos en su tarea de instaurar la paz en Bosnia y Herzegovina. Expresamos además nuestro profundo aprecio al Sr. Javier Solana, Secretario General del Consejo y Alto Representante de Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea, por los esfuerzos que ha venido efectuando en pro de la paz en Bosnia y Herzegovina.

Mi delegación expresa también su satisfacción por la reunión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz, que se celebró el 6 de diciembre de 2001. En esa reunión, la Junta Directiva aprobó un proyecto de plan, presentado por el Alto Representante, sobre la racionalización de la labor de las organizaciones civiles internacionales para la aplicación de la paz en Bosnia y Herzegovina. En ese plan se coordinan las políticas en las esferas del imperio del derecho, la creación de instituciones económicas, el retorno de los refugiados y la reconstrucción.

Le damos las gracias al Alto Representante por sus esfuerzos para facilitar el retorno de los refugiados y de las personas internamente desplazadas. En 2001 han regresado al país más de 92.000 personas pertenecientes a las minorías. Esto, obviamente, influirá en la estabilidad social, económica y política de Bosnia y Herzegovina.

Esperamos con interés la celebración de las elecciones generales, fijadas para octubre de este año. Apoyamos la exhortación del Alto Representante a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que aceleren los preparativos de esas elecciones. Su éxito tendrá un efecto importante en la vida política, económica y social de Bosnia y Herzegovina, permitiendo a la administración política asumir sus responsabilidades después de que finalice el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), el 31 de diciembre de 2002.

En este sentido, existe la necesidad urgente de que se reformen y se fortalezcan las fuerzas de defensa y el ejército a fin de que Bosnia y Herzegovina pueda cumplir con sus deberes de defensa y seguridad después de que se transfiera plenamente la autoridad al Gobierno, a fines de este año. También existe la necesidad de que se racionalice la presencia civil internacional en Bosnia y Herzegovina, así como de que se estudie el plan del Alto Representante para la colaboración entre la comunidad internacional y las autoridades de Bosnia y Herzegovina en diversas esferas.

Es motivo de preocupación el ritmo de la recuperación económica de Bosnia y Herzegovina, que sigue siendo sumamente lento. Esto podría perjudicar el proceso de desarrollo en general en el país. Sin embargo, el afán de Bosnia y Herzegovina de unirse a la Unión Europea podría representar un objetivo político y económico que podría lograrse mediante la aplicación del plan presentado por la Unión Europea. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación que hizo el Sr. Petritsch hace unos momentos en el sentido de que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina tienen la responsabilidad de desarrollar por sí mismos su Gobierno y su administración, en una forma que sea congruente con la realidad que prevalece allí. En mi opinión, este es el resultado inevitable del proceso.

Celebramos el hecho de que Bosnia y Herzegovina haya normalizado sus relaciones con los países vecinos, en particular su intercambio de embajadores con la República Federativa de Yugoslavia. Abrigamos la esperanza de que se encuentre una solución apropiada para la cuestión de la frontera entre ambos países. El Tratado de 1999 sobre la Frontera Estatal debe aplicarse plenamente en toda la frontera. Ello, sin duda, facilitaría el acercamiento entre Bosnia y Herzegovina, Croacia, la República Federativa de Yugoslavia y la Unión Europea en el proceso de estabilización y asociación.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de la República Árabe Siria las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Es un honor que usted presida hoy nuestros trabajos, y le expreso nuestra gratitud.

El Secretario General ha dado la tónica a nuestra sesión con su exposición clara y realista. A Francia le complace especialmente la participación conjunta en nuestra sesión del Alto Representante, Sr. Wolfgang Petritsch, el Representante Especial del Secretario General,

Sr. Jacques Paul Klein, y el Alto Representante de Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea, Sr. Javier Solana. Este es un acontecimiento que tiene una gran importancia simbólica y que subraya la cooperación ejemplar que se está desarrollando sobre el terreno entre las Naciones Unidas y la Unión Europea.

Pronto se llevará a cabo una importante reestructuración de la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina. La última reunión de la Junta Directiva de la Conferencia de Aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton, que se celebró el 28 de febrero, se ha pronunciado al respecto de manera muy clara. Los Sres. Petritsch, Klein y Solana están participando directamente en esta reestructuración y seguirán desempeñando un papel decisivo en los meses venideros.

Como lo ha recordado el Sr. Petritsch, la situación en Bosnia y Herzegovina todavía requiere la atención constante de la comunidad internacional. El impulso de la reforma debe mantenerse y la aplicación de los Acuerdos de Dayton debe profundizarse. La continuación de este proceso, iniciado hace un año por el Gobierno del Sr. Zlatko Lagumdžija, exigirá valor, determinación y perseverancia.

Una vez finalizado, abrirá a Bosnia y Herzegovina las puertas de la integración europea. La próxima admisión de Bosnia y Herzegovina en el Consejo de Europa constituirá una primera etapa.

En cuanto a las tareas prioritarias, asegurar el desarrollo del país es un objetivo fundamental. A tal efecto, resulta fundamental mejorar la confianza de los inversores en la seguridad del entorno económico. En este sentido, la promoción del estado de derecho, la lucha contra la corrupción y la impunidad y el fortalecimiento de la independencia y la credibilidad del sistema judicial deberían ser el núcleo de la acción pública. Esto exige, entre otras cosas, el respeto total de las decisiones judiciales, comenzando con las decisiones adoptadas por el Tribunal Constitucional. Todos los miembros del poder ejecutivo que participan en esta cuestión al nivel estatal, tanto en la Federación como en la República Sprska, tienen la responsabilidad de garantizar ese respeto.

También es conveniente detener y remitir al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia a las personas acusadas por el Tribunal, comenzando con Karadzic y Mladic. Francia apoya activamente sobre el terreno las actividades que realiza la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) en este ámbito.

Instamos a todos los responsables de Bosnia y Herzegovina a que presten su cooperación irrestricta a esta empresa.

La comunidad internacional debe estar dispuesta a apoyar a las autoridades bosnias de la mejor manera posible en la realización de las reformas necesarias. La reestructuración acordada la semana pasada por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz resultará de utilidad. La aplicación efectiva de las conclusiones del Consejo de Aplicación de la Paz debe comenzar sin demora. Damos las gracias al Sr. Petritsch y a su adjunto, el Sr. Hays, por la labor que han realizado durante más de un año para propiciar esta evolución. La presencia internacional civil en Bosnia y Herzegovina se tornará más compacta, más coherente y, por ende, más efectiva.

En el marco de la reestructuración, quiero detenerme en el futuro de la Fuerza Internacional de Policía de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). En la reunión que celebramos con el Sr. Klein el 5 de diciembre hice hincapié en que, por lo que respecta a Francia, la UNMIBH es una operación de mantenimiento de la paz ejemplar, dotada de una estrategia de salida y lista para pasar el testigo a finales del 2002 a una organización regional encargada del seguimiento de algunas de sus funciones. En este caso particular, la organización que participó en la reunión fue la Unión Europea, cuya oferta, hecha por conducto de sus ministros de relaciones exteriores, que se reunieron en Bruselas el 18 de febrero, fue aceptada unánimemente por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz. Me complace sobremanera que la Unión Europea sea una de las primeras instituciones en dar vida a las ideas del Secretario General sobre el desarrollo de la coordinación y de la complementariedad entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Como ha indicado el Sr. Solana, en los próximos meses las Naciones Unidas y la Unión Europea cooperarán estrechamente para que la transición entre la UNMIBH y la Misión de Policía de la Unión Europea se desarrolle sin contratiempos.

En el contexto de la reestructuración de la presencia internacional civil en Bosnia y Herzegovina, la Unión Europea fortalecerá su papel de manera general en la esfera del estado de derecho, en particular ayudando a fortalecer el sector judicial, lo cual debe contribuir a una mejor asimilación de las normas y las exigencias europeas en el país.

El Sr. Petritsch, el Sr. Klein y el Sr. Solana han señalado los logros que la comunidad internacional ha podido alcanzar en Bosnia y Herzegovina. A pocos meses del final de su mandato, deseo expresar al Sr. Petritsch nuestro más profundo agradecimiento por el éxito conseguido en el ejercicio de sus funciones. El Sr. Paddy Ashdown, que le sucederá en el cargo de Alto Representante, podrá naturalmente contar con el apoyo sin reservas de Francia en la búsqueda de la aplicación de los Acuerdos de Dayton. Quiero expresar nuestros mejores deseos al Sr. Jacques Paul Klein por la manera brillante y puntual en que ha venido ejecutando el mandato de la UNMIBH hasta la fecha .

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Francia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Diallo (Guinea) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación le da la bienvenida. Queremos darle las gracias por haber organizado esta sesión, en el momento en que su país asume la Presidencia del Consejo. Tenga la seguridad de que cooperaremos plenamente con usted. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Sr. Adolfo Aguilar Zinser por la hábil manera en que dirigió la labor del Consejo en el mes de febrero.

Sr. Presidente: Permítame asimismo, por su conducto, saludar la presencia del Sr. Wolfgang Petritsch, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, del Sr. Jacques Paul Klein, Representante Especial del Secretario General, y del Sr. Solana, Secretario General del Consejo de Europa y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. Sin duda, sus declaraciones nos han brindado información adicional sobre los procesos políticos en curso en Bosnia y Herzegovina. Quiero reiterar el apoyo de mi delegación a los esfuerzos desplegados por todos los agentes en el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina.

Tras el examen del informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) el 5 de diciembre de 2001, el Consejo tomó nota de los progresos lentos pero constantes registrados sobre el terreno. Lamentó las dificultades que enfrentaba la Misión y expresó su voluntad de continuar apoyándola. Ahora es un buen momento para hacer una reflexión de conjunto sobre el seguimiento de las actividades de la UNMIBH. En este ejercicio debemos tener presentes las palabras del

Sr. Klein cuando dijo que Bosnia constituye una prueba para nosotros y que renunciar a una Bosnia multiétnica sería firmar la sentencia de muerte para todos los Estados de los Balcanes.

No cabe duda de que la UNMIBH ha logrado progresos tras seis años de importante presencia sobre el terreno. Ahora se trata de considerar una estrategia de salida. En este sentido, el papel de las organizaciones regionales, en particular la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea, puede brindar un apoyo significativo. Sería conveniente no trabajar únicamente en una estrategia de salida, sino elaborar una auténtica estrategia de plena integración del país en la comunidad internacional y en las instituciones y estructuras europeas.

La información que nos han proporcionado el Sr. Solana, el Sr. Klein y el Sr. Petritsch indican que la Unión Europea está resuelta a relevar a la UNMIBH. Desde esta óptica, mi delegación acoge con beneplácito las conclusiones del Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea, de 18 de febrero de 2002, y las de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz, de 28 de febrero de 2002.

Acogemos con beneplácito la aceptación por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la oferta de la Unión Europea de proporcionar una misión de policía a partir del 1° de enero de 2003, para hacerse cargo de la labor de la UNMIBH y continuarla. Celebramos que la Junta Directiva haya nombrado a Lord Paddy Ashdown Alto Representante para sustituir al Sr. Wolfgang Petritsch, que ha realizado un excelente trabajo.

Mi delegación quisiera rendir homenaje a la comisión electoral de Bosnia y Herzegovina por el trabajo de preparación de las primeras elecciones generales, previstas para el 5 de octubre de 2002. Instamos a los líderes de los partidos políticos a que velen por que los ciudadanos puedan cumplir con su deber cívico y ejercer todos sus derechos. El compromiso de los líderes políticos, la participación del pueblo y el apoyo de la comunidad internacional son todos esenciales en este sentido.

La iniciativa del grupo de trabajo que ha mencionado el Alto Representante merece nuestra atención.

Mi delegación ha tomado nota de la información que figura en el vigésimo primer informe del Alto Representante sobre las actividades realizadas desde el

26 de agosto de 2001 hasta el 19 de febrero de 2002, en el contexto de la aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina. Esas actividades son de importancia capital.

Para terminar, reitero que es necesario elaborar una estrategia coherente basada en el restablecimiento y la consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina. Mi delegación insta a que se coordinen las actividades de la UNMIBH, de la Unión Europea y del Alto Representante para garantizar una transición sin contratiempos de la Fuerza Internacional de Policía a la Misión de Policía de la Unión Europea. En nuestra opinión, esos esfuerzos se pueden complementar con la armonización de las actividades de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como de otros actores.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Guinea por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Ante todo, quisiera sumarme a las palabras de bienvenida dirigidas al Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega a esta sesión tan importante que hoy celebra el Consejo de Seguridad. También damos las gracias al Sr. Petritsch, al Sr. Klein y al Sr. Solana por las evaluaciones que han hecho de la situación actual en Bosnia.

La Federación de Rusia opina que el hecho de asegurar la estabilidad de Bosnia en general, y de cada una de sus entidades, es la condición principal para que se progrese con éxito en el proceso de paz, basado en el Acuerdo de Paz, cuyo potencial dista mucho de haberse agotado.

Apoyamos los esfuerzos del Alto Representante encaminados a reestructurar la presencia internacional y, en particular, el plan de acción que ha preparado. Creemos que todas las actividades que se llevan a cabo en Bosnia, incluida la reorganización que se ha propuesto de las fuerzas internacionales, deben tener por objetivo fortalecer a Bosnia y Herzegovina en tanto que Estado único, estable e independiente.

A menudo hemos recalcado que sólo se pueden sentir los cimientos sólidos de un Estado bosnio si las propias partes bosnias tratan con esmero de encontrar soluciones aceptables para todos. Por ello, los representantes de ambas entidades deben mostrarse más dispuestos a cooperar, a transigir y a encontrar fuerzas en sí mismos para trascender los estrechos intereses étni-

cos en pro de objetivos bosnios comunes. Sólo así podrán existir estructuras y órganos de autoridad estatales que funcionen con normalidad a todos los niveles, así como un cuerpo legislativo eficaz y un espacio económico único. El progreso en ese sentido llevará a unas condiciones que permitan la estabilidad y la democracia para las fuerzas políticas del país, así como un desarrollo económico, social y cultural y la integración en las estructuras europeas.

En este contexto, la cuestión de la reforma constitucional es prioritaria. Las propias partes deben tomar una decisión al respecto. Cualquier otro enfoque tendría necesariamente consecuencias negativas para la estabilidad dentro del país, en particular en vísperas de las elecciones generales en Bosnia, y fortalecería la posición de los partidos nacionalistas en ambas entidades. En este sentido, hay que actuar con suma cautela; podría resultar contraproducente que el Alto Representante impusiera por decreto a los bosnios cualquier solución para este problema tan importante.

Otro aspecto sobresaliente de la consolidación de las tendencias positivas en Bosnia y Herzegovina es la situación regional en general. Consideramos que una dinámica sólida y positiva en el desarrollo de las relaciones entre Yugoslavia y Bosnia y entre Croacia y Bosnia es sumamente importante para una mayor estabilización de los Balcanes. A este respecto, se presentan nuevas oportunidades con la reciente firma entre Bosnia y Herzegovina y la República Federativa de Yugoslavia de un acuerdo bilateral sobre libre comercio, intercambio de embajadores entre ambos países y la reanudación de la labor de la comisión diplomática interestatal sobre asuntos fronterizos de Bosnia y Herzegovina y Croacia.

Esas medidas, destinadas a la creación de mecanismos para resolver problemas concretos que han ido surgiendo en las relaciones entre Bosnia y Herzegovina y la República Federativa de Yugoslavia y entre Bosnia y Herzegovina y Croacia, sientan las bases para unas relaciones sólidas de buena vecindad. Al logro de ese objetivo también contribuyen los esfuerzos del Alto Representante por agilizar el proceso del retorno de los refugiados y los desplazados internos de minorías nacionales a los lugares donde solían vivir. A menos que se resuelva ese problema, difícilmente se podrá hablar de una verdadera estabilidad política en el país.

Compartimos la preocupación por los informes acerca de la presencia en Bosnia y Herzegovina de

bases de organizaciones terroristas del tipo de Bin Laden y Al-Qaeda. Nos parece importante adoptar todas las medidas necesarias para eliminar de Bosnia y Herzegovina todo medio propicio al extremismo y al nacionalismo extremo.

En cuanto a la Fuerza de Estabilización (SFOR) y al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, estas actividades deben realizarse de conformidad estricta con el mandato que el Consejo de Seguridad confió a la SFOR; no se debe conculcar ese mandato en absoluto, incluso por lo que se refiere a los métodos de cooperación con el Tribunal.

Hay otra cuestión relacionada con la seguridad en Bosnia y Herzegovina. Debemos insistir una vez más en que los intentos de crear un ejército único contravendrían no sólo al Acuerdo de Paz, sino también a la Constitución de Bosnia y Herzegovina, que estipula que los asuntos de defensa son competencia de las entidades. Todo esfuerzo por completar precipitadamente ese proceso sería contraproducente y podría trastornar el equilibrio más bien frágil de estabilidad política que se ha ido forjando en los últimos años entre los serbios por una parte y los bosnios y croatas por la otra.

Nos complace el resultado de la reunión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz, celebrada el 28 de febrero en Bruselas, incluida la parte relativa a la transferencia a la Unión Europea, el 1° de enero del año que viene, de las funciones de gestión de la operación policial internacional. Es importante que la transición de la operación hacia un nuevo formato se lleve a cabo de una manera acordada y sin tropiezos y que se vele por que la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) sea sustituida por la Misión de Policía de la Unión Europea en forma correcta y según se haya previsto, por supuesto con la autorización correspondiente del Consejo de Seguridad. En este sentido, debemos recordar que la labor de la nueva Misión de Policía no empezará desde cero, puesto que muchas de las tareas de la IPTF ya se han concluido o bien se habrán completado para finales de 2002. La cuestión, es más, se refiere a la transferencia de la autoridad a la nueva misión y no a una revisión del mandato actual de las operaciones de las Naciones Unidas, que se fundamenta en los Acuerdos de Dayton.

La Federación de Rusia tiene la intención de seguir proporcionando un apoyo polifacético al desarrollo de Bosnia y Herzegovina en su condición de ser un solo Estado multiétnico que está conformado por dos

entidades totalmente iguales —la República Sprska y la Federación— y hará un aporte constructivo para la solución de todos los problemas pendientes en el arreglo bosnio.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de la Federación de Rusia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Yap (Singapur) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiéramos manifestar que nos honra verlo, Sr. Ministro, presidiendo la sesión pública de hoy sobre Bosnia y Herzegovina. El hecho de que usted presida esta sesión es muestra evidente de la importancia que Noruega le asigna a esta cuestión.

También nos honra la participación personal del Secretario General y le damos las gracias por su importante declaración.

Quisiéramos darles la bienvenida al Consejo al Sr. Wolfgang Petritsch, al Sr. Jacques Paul Klein y al Sr. Javier Solana y agradecerles sus útiles exposiciones informativas. Lo que nos han dicho hoy da margen al optimismo, ya que la situación de Bosnia y Herzegovina avanza en diversos frentes. Ciertamente, nos complace que hayan habido más progresos en cuanto a lograr mayor estabilidad en el país e integrarlo a Europa. Los preparativos para las primeras elecciones generales de Bosnia y Herzegovina bajo responsabilidad local, programadas para el 5 de octubre de este año, están avanzando. Se ha progresado en la reestructuración y reforma de la policía. El año pasado se produjo un aumento del 36% en los retornos de las minorías con respecto a la cifra de 2000, y Bosnia y Herzegovina se acercó un paso más a ingresar en el Consejo de Europa cuando la Comisión de Asuntos Políticos del Consejo votó de manera abrumadora a favor de admitirlo como miembro.

A la vez, no obstante, nos preocupa el lento avance que observamos en varias esferas cruciales. Las autoridades de la República Sprska no han adelantado mucho el proceso de reconciliación entre los tres pueblos constituyentes. Pese a que la República Sprska aprobó una ley sobre la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, Radovan Karadzic y Ratko Mladic siguen en libertad debido a que la República se resiste a ayudar a capturarlos. La reforma judicial todavía no se lleva a cabo y, en la esfera económica, el ritmo de la reforma sigue siendo lento.

Por lo tanto, aunque se ve la luz, negros nubarrones se ciernen todavía sobre Bosnia y Herzegovina. La situación en el territorio está lejos de haberse estabilizado totalmente, lo cual resulta evidente a partir del hecho de que no existe un solo ejército. En la sesión pública sobre Bosnia y Herzegovina hace seis meses, tomamos nota de la observación del Embajador Kolby de que los avances en el país eran progresivos y no fundamentales. Esto, desafortunadamente, sigue siendo cierto. Como también afirmamos en esa oportunidad, se deben abordar las causas subyacentes del lento proceso de cambio a una situación mejor. Esperamos que, con los esfuerzos que hacen todos los interesados, se logren progresos más rápidos en el nivel fundamental.

Por consiguiente, nos sentimos alentados por el hecho de que se han hecho esfuerzos concertados para racionalizar los esfuerzos internacionales de aplicación civil en Bosnia y Herzegovina. Destacamos que el modelo de equipo de tareas que hizo suyo la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en su reunión del 28 de febrero de 2002 elevaría la eficiencia y la eficacia de la presencia internacional y fortalecería el papel del Alto Representante. Los cuatro equipos de tareas sobre el imperio del derecho, la creación de instituciones, las políticas económicas y el retorno y la reconciliación, bajo la égida de un grupo de organismos principales presidido por el Alto Representante, ofrecen la concentración necesaria para abordar las causas subyacentes del avance lento en los diversos aspectos de Bosnia y Herzegovina. Con las autoridades del Estado integradas acertadamente en estas estructuras, esperamos con interés que se produzca una coordinación más estrecha y mayores mejoras en la situación del país. En última instancia, son las partes que están involucradas en el problema las que deben asumir la propiedad. Alentamos a las partes a mantener su visión sobre la integración de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea y a utilizarla como fuerza motivadora para procurar una sociedad abierta y multiétnica en Bosnia y Herzegovina.

Acogemos con beneplácito la aceptación por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz del ofrecimiento de la Unión Europea de proporcionar una misión de policía de la Unión para hacerse cargo de la labor de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) cuando el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) termine a fines de este año. Una decisión temprana ciertamente facilitaría una transición sin tropiezos de la

IPTF a la misión de policía de la Unión Europea. Exhortamos a la UNMIBH, a la Unión Europea y al Alto Representante a aprovechar el tiempo disponible para lograr que así sea. Una transición perfecta llevaría al éxito de la estrategia de salida clara y bien planificada que se ha establecido para la UNMIBH. Nuevamente felicitamos al Sr. Klein y a la UNMIBH por haber contemplado una estrategia de salida adecuada que asegure que el imperio del derecho continuará siendo respetado incluso después de que las Naciones Unidas abandonen el lugar. Resulta claro que, si bien ya no existe el conflicto activo en Bosnia y Herzegovina, la situación no ha alcanzado los niveles de seguridad y estabilidad que permitirían que la presencia externa de seguridad abandone el territorio. Si bien se requiere la misión de policía de la Unión Europea, la Fuerza de Estabilización (SFOR) también tiene que permanecer en el país cuando la UNMIBH disminuya su presencia.

Bosnia y Herzegovina tiene la suerte de contar con el apoyo de la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Sin embargo, tampoco estas organizaciones pueden mantener su presencia indefinidamente. Destacamos la orientación de la Unión Europea de que su misión de policía debería lograr sus objetivos a fines de 2005. También somos conscientes de que hay presiones para que la SFOR disminuya su tamaño. Por lo consiguiente, le incumbe a los dirigentes y al pueblo de Bosnia y Herzegovina alcanzar los avances fundamentales que se necesitan para establecer un Estado plenamente viable e integrado a Europa.

Antes de terminar, permítaseme transmitir nuestro reconocimiento al Sr. Petritsch por su dedicación y sus esfuerzos por hacer avanzar el proceso de paz y mejorar la situación de Bosnia y Herzegovina. En circunstancias difíciles, el Sr. Petritsch ha logrado importantes resultados durante su mandato como Alto Representante. También quisiéramos sumarnos a nuestros colegas para felicitar a Lord Ashdown por haber sido designado para ocupar el cargo de Alto Representante cuando el Sr. Petritsch se retire. Al igual que el Sr. Petritsch, puede contar con nuestro pleno apoyo al enfrentar su exigente tarea.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Singapur las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Corr (Irlanda) (*habla en inglés*): Permítame, en nombre de mi delegación, sumarme a los demás oradores para darle una cordial bienvenida, Sr. Ministro, al inicio de la Presidencia noruega del Consejo de Seguridad. Quiero garantizarle a la Presidencia noruega el pleno apoyo de Irlanda a lo largo de este mes. También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Embajador Aguilar Zinser de México por su excelente labor durante el mes de febrero.

Irlanda también quiere agradecer al Secretario General, al Alto Representante Petritsch y al Representante Especial Klein sus exhaustivas declaraciones de esta mañana. Irlanda hace suya la declaración que el Alto Representante Solana formuló en nombre de la Unión Europea. Por lo tanto, solamente presentaré algunas observaciones breves como representante de mi país.

En primer lugar, mi delegación felicita calurosamente al Alto Representante Petritsch por su sobresaliente contribución a la aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina. Le deseamos que sus últimos meses como Alto Representante sean igualmente exitosos. También le damos las gracias por su reciente informe sobre sus actividades relativas a la aplicación del Acuerdo de Paz.

Irlanda acoge con beneplácito el nombramiento de Lord Ashdown como el sucesor del Sr. Petritsch en el cargo de Alto Representante y esperamos con interés su nombramiento como representante especial de la Unión Europea en Bosnia. Lord Ashdown puede contar con el pleno apoyo de Irlanda al prepararse para asumir su mandato.

El Alto Representante Solana ha destacado en detalle la decisión de la Unión Europea de asegurar el seguimiento de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), a partir del 1° de enero de 2003, de conformidad con lo acordado en la reunión del Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea del 18 de febrero. Irlanda acoge con beneplácito esta aceptación de la decisión de la Unión Europea por el Comité Directivo del Consejo de Aplicación de la Paz, el 28 de febrero. Irlanda aplaude asimismo la declaración firme de apoyo que, mediante el proyecto de resolución que deberá adoptarse más tarde en el día de hoy, el Consejo de Seguridad se propone dar a la decisión de la Unión Europea de garantizar el seguimiento de la Misión de Policía.

La Misión de Policía de la Unión Europea que se ha propuesto será la primera misión instituida por la Unión Europea bajo el rubro de seguridad europea y política de defensa. Por lo tanto, para nosotros en la Unión Europea y más allá de ella, esto constituye un acontecimiento importante, tanto por su esencia como por lo que simboliza, y mi delegación lo acoge con el mayor agrado.

La Misión de Policía de la Unión Europea está concebida como un elemento de la estrategia más general de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina que ha de abarcar toda la gama de cuestiones relativas al imperio de la ley y a los programas de fomento de las instituciones. Dicha Misión contribuirá a los objetivos generales de aplicación de la paz, como lo destacó el Alto Representante Petritsch.

Esperamos con interés la cooperación de todas las autoridades pertinentes en Bosnia y Herzegovina al aproximarse la fase de transición, e instamos una vez más a todas las autoridades a que trabajen con el Alto Representante Petritsch y con la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) a fin de garantizar la aplicación plena de los Acuerdos de Dayton/París y el establecimiento de instituciones estatales viables, como se ha destacado esta mañana.

También es pertinente expresar nuestro cálido agradecimiento al Representante Especial Klein y a todos los miembros de la UNMIBH, en particular la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), por sus logros hasta la fecha en la reestructuración y la reforma de los organismos de ejecución de la ley en Bosnia y Herzegovina.

Irlanda aplaude el nombramiento por el Alto Representante Petritsch de los miembros de la Comisión Electoral como parte de los preparativos para las primeras elecciones generales que se han de celebrar en octubre de 2002. Es esencial que el pueblo de Bosnia y Herzegovina pueda ejercer sin trabas sus derechos democráticos, y apoyamos plenamente la labor de la Comisión Electoral.

Asimismo, acogemos con satisfacción las actuales conversaciones entre los dirigentes políticos en Bosnia y Herzegovina para llegar a un acuerdo respecto de la Decisión de los Pueblos Constitutivos. Es evidente que el acuerdo sobre la aplicación de esta y otras decisiones del Tribunal Constitucional debe proceder de los propios dirigentes de Bosnia y Herzegovina, a fin de poner de manifiesto la disposición del país a ser admitido en

el Consejo de Europa. Es importante que enfrenten esta tarea rápidamente.

Si no se logra en breve un acuerdo sobre esa cuestión habrá consecuencias graves para la celebración de las elecciones en octubre y para la integración de Bosnia en las estructuras europeas. Esperamos que mediante una solución satisfactoria de esta cuestión y una mayor cooperación con los vecinos de Bosnia y Herzegovina, el país entre en una senda que lo lleve a la integración con la Unión Europea. Esto en sí está en manos del pueblo de Bosnia y Herzegovina.

Irlanda apoya plenamente las decisiones recientes sobre la reducción de la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina sobre la base del modelo de la fuerza especial de tarea que ha presentado el Representante Especial Petritsch y, en particular, del modelo de consultas amplias que se ha iniciado con todos los organismos de aplicación de la paz y con las autoridades de Bosnia y Herzegovina. Esperamos con interés la rápida puesta en práctica del proceso y aplaudimos la mayor eficacia de la presencia internacional que se conseguirá con ese modelo.

Para concluir, tenemos ante nosotros muchos retos que requerirán vigor y determinación del pueblo de Bosnia: las próximas elecciones, el fortalecimiento de la sociedad civil, el enfrentamiento de la cuestión de la reconciliación, la elaboración de una estrategia para el enjuiciamiento de los crímenes de guerra internos, la plena aplicación de las decisiones de la Cámara de Derechos Humanos y el respeto de los derechos sociales, económicos y de género. Hemos progresado mucho en buena parte de estas cuestiones, por lo que mi delegación quisiera expresar su cálido agradecimiento al Sr. Petritsch y al Sr. Klein. Apreciamos enormemente lo que han hecho en el período reciente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Irlanda por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Gokool (Mauricio) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar calurosamente a México por el éxito de su Presidencia durante el mes de febrero. Permítaseme también felicitar a Noruega por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Sr. Presidente: asimismo, quisiera expresarle nuestras felicitaciones por presidir esta sesión. Mi delegación les ofrece su pleno apoyo y cooperación a usted y a su delegación.

Nos complace contar entre nosotros con la presencia del Sr. Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. También quiero sumarme a otros oradores y agradecer al Sr. Petritsch y al Sr. Klein sus exposiciones informativas tan completas acerca de las novedades en Bosnia y Herzegovina. Hemos tomado nota de los importantes progresos realizados desde la última sesión de información al Consejo.

Los esfuerzos incansables realizados por el Sr. Petritsch y su equipo en la aplicación del Acuerdo de Dayton han dado resultados prometedores en el progreso general de Bosnia y Herzegovina. Damos una calurosa bienvenida al Sr. Petritsch y le expresamos nuestras felicitaciones por la excelente manera como llevó a cabo su labor en calidad de Alto Representante durante dos años y medio. Ahora que ha decidido retirarse de su noble cargo, le deseamos plenos éxitos en sus futuras labores.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestros mejores votos por el éxito de Lord Ashdown, a quien la Unión Europea ha nombrado como sucesor del Sr. Petritsch. Felicitamos asimismo al Sr. Klein por haber preparado una estrategia de salida tan clara para Bosnia y Herzegovina.

En momentos en que la Unión Europea se prepara para acoger entre sus miembros a Bosnia y Herzegovina, mi delegación considera apropiado en esta fase que la Unión Europea se haga cargo de la labor de capacitación y supervisión de las fuerzas de policía de las Naciones Unidas al expirar el mandato de estas últimas, en diciembre de 2002. No obstante, hay que tomar todas las medidas necesarias para preservar los logros de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), así como los niveles actuales de eficacia personal e institucional.

A este respecto, instamos a todas las partes interesadas —la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), la Unión Europea y el Alto Representante— a que colaboren estrechamente para asegurar una transición sin obstáculos de las responsabilidades de la IPTF a la Misión de Policía de la Unión Europea. En este sentido, quisiera hacerme eco de las palabras de aprecio que hemos escuchado del Secretario General acerca de la laudable labor realizada por la UNMIBH.

Mi delegación cree que la comunidad internacional debería seguir colaborando en Bosnia y Herzegovina a fin de ayudar a la formación de un Estado viable

política y económicamente, que se integre de forma plena a Europa, y de permitirle cumplir sus obligaciones internacionales y regionales. En el informe que tenemos ante nosotros se destaca la complejidad de la labor de dar nueva forma a la presencia de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina. En este sentido, vemos con satisfacción la tarea de simplificación prevista por el Alto Representante para evitar duplicación de funciones en el trabajo de los numerosos organismos internacionales. Esa tarea, sin duda, ayudará a conseguir una mayor interacción, de forma más coordinada y complementaria, lo que reportará beneficios máximos para Bosnia y Herzegovina. Acogemos con satisfacción la importancia que se ha dado al papel del Alto Representante en cuanto a dirigir y coordinar las actividades de las organizaciones y los organismos civiles que participan en la asistencia a las partes para la aplicación del Acuerdo de Paz.

Las elecciones de octubre de 2002 están próximas. Redunda en interés de los dirigentes locales celebrar un diálogo encaminado a encontrar una solución de avenencia. Los dirigentes políticos deberían pensar en maneras de alejar más a su país de la guerra y acercarlo más a la integración con la Unión Europea. Bosnia y Herzegovina tiene aún un largo camino por recorrer para cumplir con las condiciones del plan de acción de la Unión Europea. Por lo tanto, es imprescindible que se incrementen los esfuerzos al nivel local para completar los aspectos pendientes de la lista a fin de que se puedan disfrutar los beneficios de pertenecer a la Unión Europea. Habida cuenta de las novedades en el terreno, ya es hora de que el pueblo de Bosnia y Herzegovina tome las riendas de su destino.

Sra. Lajous (México): Antes de iniciar mi intervención, deseo saludar al Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, Sr. Jan Petersen y reiterar el apoyo de mi país a la gestión de Noruega como Presidente del Consejo de Seguridad. México confía en que la ilustre y comprometida política exterior de Noruega sabrá guiar con éxito los trabajos de este órgano de las Naciones Unidas. Agradezco a usted, Sr. Ministro, el reconocimiento que hizo de la Presidencia mexicana del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero.

México también desea sumarse a aquellas delegaciones que han elogiado la labor del Sr. Wolfgang Petritsch como Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. También damos la bienvenida a Lord Ashdown, quien asumirá el cargo de Alto Representante en fecha próxima. En nuestra opinión, la labor

del Alto Representante es vital para coordinar los esfuerzos de las instituciones de Bosnia y Herzegovina con los de la comunidad internacional. Por esta razón, México agradece al Sr. Petritsch su esfuerzo y dedicación.

Desde hace varios años, México ha seguido con particular atención la situación en Bosnia y Herzegovina y ha revisado con interés las decisiones del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en relación con el seguimiento de la fuerza internacional de policía y la coordinación de los esfuerzos internacionales.

Esperamos con interés la celebración de elecciones generales el 5 de octubre del presente año. Alentamos a los líderes políticos del país a alcanzar un acuerdo a mediados de este mes, sobre la instrumentación de la decisión de los pueblos constituyentes. Tomamos nota de la aceptación por parte de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz del ofrecimiento de la Unión Europea de proveer una misión de policía, a partir del 1º de enero de 2003, que reemplace a la Fuerza Internacional de Policía.

Al apoyar el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros para consideración, México hace un llamamiento a los principales actores políticos en Bosnia y Herzegovina para encontrar soluciones que sean incluyentes de las minorías democráticas y respetuosas de los derechos humanos y que sienten las bases de una futura convivencia armoniosa.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la representante de México las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Belinga-Eboutou (Camerún) (*habla en francés*): Sr. Presidente: El Camerún expresa su más sincera satisfacción por ver a Noruega ocupar la Presidencia del Consejo durante este mes y le agradecemos especialmente que haya convocado esta sesión sobre Bosnia y Herzegovina.

El Consejo examina hoy el informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina. Este examen tiene una importancia particular ya que, evidentemente nos encontramos en una etapa crucial para Bosnia y Herzegovina. El 5 de octubre de 2002 se celebrarán las elecciones y el 31 de diciembre de 2002 finalizará el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH).

En este sentido, acogemos con beneplácito la presencia en esta sesión del Sr. Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. Celebramos también las diversas declaraciones que escuchamos al principio de esta reunión y que nos han permitido medir el camino recorrido y los esfuerzos desplegados para mantener, como ha dicho el Secretario General, el impulso en favor de la paz y la reconciliación, y para instaurar un Estado basado en el imperio del derecho que respete a la persona humana, su dignidad y sus derechos.

Sobre todo, esas declaraciones muestran lo que hay que hacer en el futuro. Nos ha edificado particularmente la declaración del Secretario General, cuya visión y propuestas bien planificadas nos ayudarán en nuestra labor en el futuro.

Después de todo lo dicho, mi delegación quiere rendir homenaje al Sr. Wolfgang Petritsch y al Sr. Klein por la dedicación que han mostrado, su imaginación creativa, su muy equilibrado enfoque y su espíritu de cooperación. Queremos rendir un homenaje por su labor metódica que ha sido de gran ayuda.

Esa labor se ha hecho sentir especialmente en los siguientes ámbitos: capacitación de la policía, educación, fomento de los derechos humanos, creación de instituciones del Estado basadas en el imperio del derecho y, por último, en la facilitación de la integración de Bosnia y Herzegovina a Europa. Contribuyó a la creación de una fuerza de policía multiétnica que respeta los derechos humanos e hizo posible adiestrarla y dotarla de los equipos necesarios. Celebramos también la decisión de la Unión Europea de tomar el relevo de la fuerza internacional de policía a partir del 1º de enero de 2003.

La segunda esfera importante en la que se ha trabajado es la de la educación. El informe que se nos ha presentado muestra claramente la importancia de la contribución en la preparación de los libros de texto y los planes de estudio que ayudan a consolidar la comprensión y la armonía. El Camerún considera que estos esfuerzos son importantes para el futuro de Bosnia y Herzegovina.

En la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se declara que puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz, de ahí la importancia de la educación.

La tercera esfera importante creemos que es el fomento de los derechos humanos. Los progresos logrados en la aplicación de las decisiones de la Cámara de Derechos Humanos de que habla el informe son importantes y alentadores. Están llenos de promesas.

La cuarta esfera se refiere a la instauración de las instituciones del Estado basadas en el imperio del derecho. A este respecto, acogemos con beneplácito las medidas adoptadas para la celebración de elecciones el 5 de octubre de 2002.

Nos gustaría oír una respuesta a la pregunta que ha formulado el representante del Reino Unido en cuanto al clima preelectoral, sobre todo con respecto a la seguridad.

Acogemos con agrado la decisión del Consejo de la Unión Europea de recomendar la adhesión a la Unión de Bosnia y Herzegovina, ya que, en nuestra opinión, ello sería un factor que permitiría sentar las bases para el futuro del país.

Por último, le deseo todos los éxitos a Lord Ashdown, que reemplaza al Sr. Wolfgang Petritsch como Alto Representante; y reiteramos nuestro agradecimiento al Sr. Petritsch por la labor que ha realizado.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Camerún las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Valdivieso (Colombia): Quiero empezar por darle a usted la bienvenida, Sr. Ministro Jan Petersen. Para nosotros es un honor contar con su presencia y tenerlo presidiendo esta sesión del Consejo. Quiero aprovechar también la oportunidad para reiterar a su delegación el apoyo de Colombia durante el trabajo de este mes, que sabemos va a ser liderado con todo tipo de condiciones que le aseguren un verdadero éxito.

Damos, asimismo, la bienvenida al Sr. Wolfgang Petritsch, Alto Representante del Secretario General y al Sr. Jacques Klein, Representante Especial, a quienes agradecemos la exposición informativa que nos han hecho en el día de hoy. Igualmente, registramos complacidos la presencia del Secretario General del Consejo de la Unión Europea, Sr. Javier Solana, y le expresamos el reconocimiento por sus importantes anuncios, que reflejan la decisiva cooperación con las Naciones Unidas y su labor coordinada y complementaria a través de la Unión Europea como organización regional.

Sr. Presidente: Como ya lo han mencionado otras delegaciones, esta reunión constituye el inicio de una nueva etapa en el trabajo de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina. Acogemos la decisión adoptada por la Unión Europea el 18 de febrero sobre la creación de la Misión de Policía Europea de la Unión Europea, que reemplazará a la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) a partir de enero de 2003 en sus labores de contribuir al desarrollo profesional de la fuerza de policía de Bosnia y Herzegovina y al establecimiento de diferentes programas y actividades para el fortalecimiento institucional.

Como bien lo había señalado el Secretario General, en su último informe sobre la situación en Bosnia y Herzegovina (S/2001/1132), los actores regionales deberían asumir un papel más activo en la misión sucesora de la UNMIBH para lograr que se preserven los logros de esta misión y que se proyecten las actividades futuras en un marco regional.

Sr. Presidente: la paz y el desarrollo sostenible de Bosnia y Herzegovina siguen dependiendo de un trabajo conjunto entre las diferentes oficinas internacionales, como la UNMIBH, la SFOR y la Oficina del Alto Representante del Secretario General, entre otras, y el Gobierno y la población en general de Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, es importante que antes de la transición de misiones sea oficial en enero del próximo año, se concerte un trabajo de cooperación entre los diferentes organismos para facilitar el traspaso de funciones. Consideramos que se debe trabajar muy de cerca con el Gobierno y las entidades civiles de ese país para vincularlas en el proceso de transición para que sea concertado y para que garantice el éxito en los programas futuros.

La labor que ha desempeñado el Embajador Petritsch como Alto Representante del Secretario General ha sido fundamental para alcanzar las estructuras administrativas y los programas de coordinación que han permitido que Bosnia y Herzegovina alcance el desarrollo político económico y social que hoy le permite ser considerada como un firme aspirante a la Unión Europea, en el esquema que usted, Sr. Petritsch, mencionara de la europeización. Por lo tanto, queremos agradecerle el trabajo que usted ha realizado y desearle la mejor suerte en sus actividades futuras.

Destacamos el nombramiento de Lord Ashdown como nuevo Alto Representante, y, por supuesto, le deseamos los mejores éxitos en sus nuevas responsabili-

dades. Acogemos la decisión de la Unión Europea de nombrar al nuevo Alto Representante como representante especial de la Unión para Bosnia y Herzegovina. Consideramos que esto facilitará la coordinación y el intercambio de información entre la nueva Misión de Policía y la Oficina del Alto Representante. Esto también es una muestra del compromiso de la Unión Europea de centralizar las labores de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina bajo su liderazgo.

Este nuevo panorama regional conlleva a que las Naciones Unidas redefinan su papel en el desarrollo del Acuerdo de Paz de Dayton. Es claro que debe seguir existiendo un nivel de compromiso en la aplicación de este acuerdo, pero con el nuevo panorama en la responsabilidad de las Naciones Unidas, en especial la de este Consejo de Seguridad, se modificará; y por eso, la nueva estructura de cooperación debe ser acordada cuanto antes para facilitar el proceso de transición.

Sr. Presidente: Entre los temas mencionados en las presentaciones iniciales de esta sesión abierta, sobresale el de la necesidad de insistir en el enjuiciamiento de los responsables por graves crímenes cometidos durante el enfrentamiento. Compartimos esa prioridad y por eso resaltamos las actuaciones de las SFOR para asegurar la captura y el envío a La Haya de quienes deben comparecer ante el Tribunal Especial. Asimismo, continuaremos demandando mayor cooperación de las autoridades locales para la aplicación de una debida justicia. Por eso es también esencial dedicar todos los esfuerzos necesarios para fortalecer el sistema judicial como un medio de asegurar tanto el fortalecimiento o el mejoramiento institucional como la verdadera reconciliación.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Colombia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Mi delegación le da la bienvenida y expresa su agrado al verle presidir la sesión del día de hoy. Damos las gracias al Secretario General por su declaración, y también agradecemos al Sr. Petritsch y al Sr. Klein sus amplias exposiciones informativas. Damos la bienvenida al Sr. Solana, y le damos las gracias por su declaración.

En los últimos años, la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) ha logrado progresos en materia de reforma policial y capacitación, y también en la esfera judicial. Esto ha sentado una base sólida para la reconstrucción y el desarrollo

en Bosnia. Esperamos que todos los organismos internacionales que trabajan activamente en Bosnia y Herzegovina se esfuercen por mejorar su coordinación y cooperación para que juntos puedan crear las condiciones necesarias para la retirada ordenada de la UNMIBH una vez cumplido su mandato esencial.

Con la ayuda de la comunidad internacional, Bosnia y Herzegovina ha logrado progresos notables en la esfera política, económica, social y del desarrollo. Las elecciones generales, que marcarán la auténtica posesión de Bosnia y Herzegovina por parte del pueblo, tendrán lugar en octubre. Sin embargo, aún existen diferencias con respecto a algunas cuestiones clave entre las diversas comunidades étnicas y los principales partidos políticos. Creemos que las tareas urgentes para la reconstrucción y el restablecimiento de la paz y la estabilidad en la región son las encaminadas a eliminar las divergencias entre las comunidades étnicas, aliviar las tensiones sociales y promover la reconciliación nacional. En este sentido, a la presencia internacional le aguardan tareas arduas y un largo camino por recorrer.

Esperamos que, mediante una racionalización adecuada, la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina pueda mejorar la eficiencia y eficacia de su labor, así como acelerar el proceso de reconciliación nacional.

El proceso de paz de Bosnia y Herzegovina se encuentra en una etapa crítica. Celebramos la decisión de la Unión Europea de enviar una Misión de Policía tras el término del mandato de la UNMIBH. China va a seguir apoyando la labor de la UNMIBH, y estamos a favor de que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución al respecto.

Para concluir, queremos expresar nuestro agradecimiento al Alto Representante Sr. Petritsch, quien durante más de dos años ha conseguido grandes logros en la coordinación de la labor de los organismos presentes en Bosnia y Herzegovina. Celebramos la designación por parte de la Unión Europea de un nuevo Alto Representante y esperamos que el sucesor también desempeñe un papel positivo en la reconstrucción de Bosnia y Herzegovina y en la promoción de la paz y la estabilidad en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

A continuación haré una declaración en mi condición de representante de Noruega.

Antes de ello, en nombre del Consejo de Seguridad, quiero dar las gracias al Alto Representante Wolfgang Petritsch por haber representado de manera ejemplar a la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina. Noruega celebra el enfoque equilibrado del Alto Representante: por una parte, haciéndose cargo de la aplicación de los Acuerdos de Paz y, por otra, alentando a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a dar muestras de un liderazgo constructivo.

Es evidente que los funcionarios locales, estatales y de entidades en Bosnia y Herzegovina deben asumir cada vez más la responsabilidad principal de lograr avances en el proceso de reformas. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe seguir participando. Estoy de acuerdo con el Alto Representante en el sentido de que debe prestarse más atención al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la apropiación por parte de los bosnios de los Acuerdos de Dayton.

En los próximos meses Bosnia y Herzegovina podría llegar a ser miembro del Consejo de Europa. Las elecciones previstas para octubre serán las primeras en las que las autoridades bosnias son las únicas responsables. Son estas expresiones importantes de confianza por parte de la comunidad internacional. Sin embargo, pese a los importantes resultados alcanzados hasta ahora, siguen siendo necesarias reformas muy amplias para poner firmemente a Bosnia y Herzegovina en el camino de la integración europea. Incumbe a los dirigentes bosnios demostrar la voluntad política necesaria para seguir adelante. Un ejemplo de ello es la Decisión de los Pueblos Constitutivos. Apoyamos firmemente el llamamiento del Alto Representante a los dirigentes de Bosnia a que encuentren urgentemente una solución de avenencia.

Acogemos con satisfacción las decisiones del Comité Directivo del Consejo de Aplicación de la Paz, el 28 de febrero, entre ellas la de racionalizar la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina. Es vital que la comunidad internacional actúe de manera unificada.

Noruega encomia al Representante Especial Klein y al personal de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina por su sólida contribución a la promoción de la reforma de la policía y a un proceso de paz autosuficiente en Bosnia y Herzegovina. Estamos orgullosos de la Fuerza Internacional de Policía, la cual

dejará tras sí un legado de profesionalismo y dedicación. Acogemos calurosamente la disposición de la Unión Europea, tal como lo manifestó el Sr. Solana, de proporcionar una Misión de Policía de la Unión Europea para garantizar el seguimiento de la buena labor de las Naciones Unidas en ese ámbito. Noruega apoya firmemente el desarrollo de una capacidad europea de gestión de crisis. Me complace tomar nota de que la Unión Europea también invitará a Estados no miembros de la Unión a participar en su Misión de Policía.

Respaldamos los esfuerzos por fortalecer el imperio de la ley, incluido el poder judicial, en Bosnia y Herzegovina. Es mucho el trabajo que queda por hacer. Los extremistas políticos y los delincuentes comunes siguen obstaculizando el proceso de retorno en toda Bosnia y Herzegovina. Las personas que han sido acusadas por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia aún tendrán que ser sometidas a la justicia. Noruega se muestra complacida por las recientes medidas adoptadas a este respecto por la Fuerza de Estabilización dirigida por la OTAN. Esperamos que las autoridades y los tribunales locales, estatales y de entidades en Bosnia y Herzegovina actúen para cumplir con sus obligaciones de cooperar plenamente con el Tribunal.

Apoyo el hincapié que hace el Alto Representante en el enfoque regional para la integración. Los países vecinos pueden hacer una contribución vital a la estabilidad política y al desarrollo económico de Bosnia y Herzegovina. Las tensiones étnicas, el crimen organizado, el tráfico ilícito y el extremismo político deben tratarse en un marco regional. En meses recientes hemos visto progresos en la normalización de las relaciones políticas entre los países de la región. Estas relaciones deben basarse en el reconocimiento mutuo de la soberanía y la integridad territorial de cada Estado. Hay también indicios de cooperación entre las comunidades e instituciones empresariales, lo cual es prometedor.

Para concluir, celebro la designación de Lord Ashdown como futuro Alto Representante en Bosnia y Herzegovina, como también se expresa en la resolución del Consejo que se aprobará en esta sesión. Estoy convencido de que tendrá el pleno apoyo del Consejo en la continuación de la excelente labor del Sr. Petritsch.

Ahora vuelvo a asumir mis funciones en calidad de Presidente del Consejo.

Sr. Kusljugić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradezco la oportunidad que se me brinda de participar en el debate de hoy con

ocasión de la presentación al Secretario General de las Naciones Unidas del vigésimo primer informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina.

El Gobierno de Bosnia y Herzegovina acoge con satisfacción este informe y considera que la sesión de hoy del Consejo de Seguridad tiene una importancia especial, no sólo para el proceso de fomento de la paz en mi país, sino también para la estabilidad en general en la región de Europa sudoriental. Esperamos que la misión de seguimiento que se ha previsto para reemplazar a la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) señale una nueva fase europea en el proceso de aplicación de la paz y abra las puertas a Bosnia y Herzegovina para su ingreso en la Unión Europea.

Doy las gracias al Secretario General por su presencia y su declaración introductoria, y al Alto Representante, Wolfgang Petritsch, por su intervención. También expreso mi agradecimiento al Sr. Jacques Paul Klein, y al Alto Representante, Javier Solana, por amplitud de las actualizaciones y las observaciones formuladas en sus exposiciones informativas.

Bosnia y Herzegovina pasó a ser miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas un 22 de mayo, hace 10 años. En mayo de este año, cuando se espera que se adopte la decisión definitiva y positiva respecto a su participación en la Unión Europea, Bosnia y Herzegovina estará dispuesta a ingresar como miembro de pleno derecho en el Consejo de Europa. Esta brecha temporal indica claramente que, durante casi un decenio, mi país ha sido un problema mundial y regional de primer orden. Ahora es evidente que la ideología de territorios étnicos exclusivos era el meollo del conflicto.

Durante el año pasado, se registraron progresos considerables en el proceso de aplicación de la paz en Bosnia y Herzegovina. Estos progresos han sido el resultado de actividades más centradas y coherentes de la comunidad internacional, así como del hecho de que, por primera vez, desde 1992, se estableció finalmente un Gobierno democrático y multiétnico, comprometido a trabajar en asociación con la comunidad internacional en la construcción de un Estado bosnio funcional, democrático, multiétnico y orientado hacia Europa. El papel de la UNMIBH ha sido fundamental para conseguir progresos en el ámbito del imperio de la ley, y el Gobierno de Bosnia y Herzegovina considera que la

UNMIBH se ha llevado a cabo con éxito. Agradecemos al Sr. Klein su liderazgo y compromiso.

Subrayamos en especial la asistencia y el papel tan constructivo de la UNMIBH en apoyo a las actividades relativas a la lucha contra el terrorismo, iniciada tras los ataques terroristas del 11 de septiembre. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina ha demostrado con sus actos un compromiso para contribuir con las actividades antiterroristas. A este respecto, hemos demostrado ser parte de la solución a este problema mundial.

Reconocemos claramente que las actividades de la UNMIBH son parte integral de la asistencia de la comunidad internacional a las instituciones de Bosnia y Herzegovina en el marco del concepto de asociación recién desarrollado. También reconocemos los esfuerzos y aportes de otros organismos de las Naciones Unidas, en particular los relativos al retorno de los refugiados. No obstante, consideramos que los progresos alcanzados el año pasado son sólo el primer paso en el proceso de construir un país sostenible. En este proceso, las prioridades actuales del Gobierno de Bosnia y Herzegovina son la creación de instituciones, el mejoramiento en cuanto al imperio de la ley y la aplicación de reformas económicas.

Considerando la orientación de largo alcance de la UNMIBH hacia la autosostenibilidad de las instituciones locales, recalamos la necesidad de que la comunidad internacional siga prestando asistencia dado que el progreso alcanzado hasta ahora sigue siendo frágil.

En este contexto, esperamos que la transición de la misión actual de la UNMIBH a la Misión de Policía de la Unión Europea se produzca sin contratiempos y sea eficiente. Queremos dar las gracias a la Unión Europea por aceptar el reto de trabajar junto con las instituciones locales en este importante sector de la aplicación del proceso de paz. El compromiso y la decisión de las instituciones de Bosnia y Herzegovina en este aspecto fueron confirmados en la carta dirigida al Consejo de Aplicación de la Paz y a la Unión Europea por el Presidente del Gobierno de Bosnia y Herzegovina y los presidentes de ambas entidades, en la que se acoge con sumo beneplácito la Misión de Policía de la Unión Europea.

La experiencia de la Unión Europea en el proceso de integración europea con respecto a las reformas estructurales necesarias en Bosnia y Herzegovina conforme a los patrones de la Unión Europea es de suma

importancia. Esperamos que la asistencia de la Misión de Policía de la Unión Europea se centre en la capacitación ulterior de los funcionarios policiales y judiciales, así como en la fiscalización del proceso de reestructuración de las instituciones y de reformas en la esfera del imperio del derecho. En este sentido, saludamos la estrategia propuesta para la reforma judicial en 2002-2003 y recalamos la necesidad de que la comunidad internacional adopte medidas más decisivas y más firmes para su aplicación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer hincapié en los temas actuales más importantes en el proceso de estabilización política en mi país.

En primer lugar, se espera que a finales de este mes finalice el proceso de aplicación del fallo del Tribunal Constitucional con relación a la igualdad de derechos de todos los pueblos constituyentes de todo el territorio de Bosnia y Herzegovina. La aplicación del fallo del tribunal demostrará que se ha dado al traste con la ideología de territorios étnicos exclusivos. El resultado de este proceso también repercutirá decisivamente en los resultados de las elecciones generales venideras.

En segundo lugar, las actividades del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, sobre todo el juicio contra Slobodan Milosevic, influyen considerablemente en la situación política actual en mi país. Esperamos que en el juicio contra Milosevic se demuestre su responsabilidad individual con respecto a las guerras que han tenido lugar en el último decenio y se pueda contribuir así a la reconciliación interétnica en la región.

Sin embargo, recalamos que el proceso viable de reconciliación no es posible si los acusados de delitos de guerra siguen en libertad y los regímenes políticos en la región se niegan a cooperar plenamente con el Tribunal. Una reconciliación real sólo puede basarse en la verdad y la justicia. El hecho de que no se haya detenido a los acusados de crímenes de guerra, sobre todo a Radovan Karadzic y a Ratko Mladic, que son símbolos del sufrimiento, el dolor y la humillación de la población civil, seis años después de la fecha en que se firmó el Acuerdo de Paz Dayton/París, impide el comienzo de una reconciliación interétnica sincera y de un proceso sostenible de fomento de la paz. Queremos subrayar que el papel rector de la comunidad internacional en cuanto a la detención de los acusados de delitos de guerra es de crucial importancia y, al propio

tiempo, da fe de su credibilidad en la región. Su disposición a asignar la máxima prioridad a hacer posible la detención de dichos acusados será una prueba de su compromiso de apoyar la labor del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y establecer un sistema de justicia internacional.

Acojo con beneplácito la decisión del Consejo de Aplicación de la Paz y la propuesta de resolución del Consejo de Seguridad con respecto a la designación de Lord Paddy Ashdown como nuevo Alto Representante en Bosnia y Herzegovina. También quiero dar las gracias al Sr. Wolfgang Petritsch por el compromiso y liderazgo demostrados durante su mandato. Sé que en ocasiones la situación en Bosnia y Herzegovina parece muy complicada y confusa para los representantes de la comunidad internacional, pero también para los bosnios algunas de las actividades de los representantes de la comunidad internacional parecen extrañas y confusas. Por ello, esperamos que el mandato del nuevo Alto Representante se base en una visión, una estrategia y un concepto claros sobre cómo apoyar el proceso de creación de una Bosnia y Herzegovina sostenible y multiétnica. También esperamos políticas más coherentes y una labor más coordinada de las instituciones internacionales y saludamos el modelo propuesto de perfeccionamiento de sus operaciones.

El Gobierno de Bosnia y Herzegovina también se compromete a trabajar para aumentar la eficiencia y eficacia de las instituciones locales. Esperamos trabajar unidos con los representantes de la comunidad internacional para hallar nuevos modelos de estructura institucional, sobre todo al nivel de las instituciones estatales, para el logro de esos objetivos.

Como ya está decidida la terminación del mandato de la UNMIBH a finales de este año, consideramos que las Naciones Unidas deberían preparar una evaluación general de su participación en la aplicación del Acuerdo de Paz Dayton/París. Esta evaluación podría ser una base para una evolución ulterior del proceso de paz y una guía para el proceso de perfeccionamiento y actualización de la estructura constitucional actual de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con las normas europeas de derechos humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Federativa de Yugoslavia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Šahović (Yugoslavia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Antes de referirme al tema de nuestro debate del día de hoy, quiero felicitar a Noruega por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Es un honor particular participar en las deliberaciones de hoy bajo su dirección.

Quiero dar las gracias al Sr. Wolfgang Petritsch por su informe exhaustivo sobre los acontecimientos ocurridos en Bosnia y Herzegovina y por su exposición informativa del día de hoy, y aprovechar esta oportunidad para transmitirle el reconocimiento de mi Gobierno por sus logros como Alto Representante. Asimismo, agradecemos al Representante Especial, Sr. Jacques Klein, sus esfuerzos y logros en la dirección de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, así como el examen pormenorizado que nos ha presentado el día de hoy.

Todos somos conscientes de la importancia de esta sesión, que significa el anuncio de una fase nueva y significativa del compromiso internacional en Bosnia y Herzegovina, en que la Unión Europea desempeñará un papel fundamental. Acabamos de escuchar la evaluación inspiradora hecha por Javier Solana respecto de esta tarea. En realidad, este es un ejemplo más de la participación de la Unión Europea, que es crucial para toda la región.

En esta ocasión especial, permítaseme reiterar que la República Federativa de Yugoslavia, como signataria de los Acuerdos de Paz de Dayton/París, sigue apoyando firmemente su aplicación total. Yugoslavia ha respetado y seguirá respetando la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y ha demostrado su disposición a cooperar con ella. Las relaciones entre nuestros países están caracterizadas por un diálogo político dinámico, que se evidencia en los múltiples contactos entre los altos representantes de los dos Estados.

Como seguimiento de una decisión anterior de establecer un Consejo Interestatal, el 18 de diciembre de 2001 se celebró la reunión constitutiva del Consejo para institucionalizar la cooperación general entre ambos países. Durante la visita del Primer Ministro Lagumdžija a Belgrado, el 19 de febrero, el Comité Permanente del Consejo Interestatal adoptó un enfoque conjunto respecto de los proyectos financiados por la comunidad internacional, en particular los contenidos en la estructura de la cooperación regional y el Pacto de Estabilidad. Adicionalmente, se han establecido contactos muy estrechos entre ambos parlamentos.

En noviembre de 2001 una delegación de la Asamblea de la República Federativa de Yugoslavia visitó por primera vez Bosnia y Herzegovina. La visita se repitió en febrero de este año.

En la esfera de las deliberaciones políticas, las relaciones bilaterales entre la República Federativa de Yugoslavia y Bosnia y Herzegovina se están ampliando gradualmente, tanto en materia económica como en otras formas de cooperación, del interés práctico más inmediato para los ciudadanos de los dos países. Un acuerdo de libre comercio se firmó en Belgrado el 1° de febrero de 2002, un paso importante en el camino de la cooperación regional entre los Estados de los Balcanes. También se firmaron un acuerdo para estimular las inversiones mutuas y un acuerdo de cooperación aduanal, así como un conjunto de acuerdos que aumentarán los lazos entre las dos economías y ayudarán a la libre circulación de mercancías y capital. La cuestión de la doble ciudadanía está en proceso de reglamentación al igual que la delimitación de las fronteras entre Yugoslavia y Bosnia y Herzegovina. Con miras a ello se ha creado la Comisión Interestatal para la Frontera del Estado, cuya labor está progresando bien.

Las relaciones paralelas especiales entre la República Federativa de Yugoslavia y la República Sprska también deben contemplarse en el contexto general de las relaciones entre la República Federativa de Yugoslavia y Bosnia y Herzegovina. Se basan firmemente en el Acuerdo de Dayton/París, su marco se preparó en cooperación con el Alto Representante, y son totalmente transparentes.

Una de las cuestiones pendientes que requieren una atención constante es el retorno de los refugiados. Al respecto, señalo que, como resultado de la iniciativa de mi Gobierno, los jefes de las misiones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Yugoslavia, Bosnia y Herzegovina y Croacia han acordado los principios para el retorno de los refugiados. El documento que firmaron a ese respecto fue confirmado por el Comité Permanente de la OSCE, así como por una declaración conjunta de las delegaciones de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Yugoslavia en Viena, que fue acogida con satisfacción por la OSCE. Esperamos que este avance tan importante se refleje sobre el terreno.

Yugoslavia ha hecho de sus relaciones con los países vecinos una de las prioridades de su política exterior. Con esa decisión estratégica y firme, estamos

contribuyendo al fortalecimiento de la estabilidad regional, que es un requisito indispensable para acelerar el proceso de nuestra integración en las estructuras europeas y euroatlánticas, objetivo que compartimos todos los que pertenecemos a la región. La ampliación y el mejoramiento de nuestras relaciones con Bosnia y Herzegovina sigue siendo un elemento importantísimo de ese criterio. Mi Gobierno espera con interés trabajar en estrecho contacto con Lord Ashdown, recién nombrado Alto Representante, para el logro de ese objetivo, y le deseamos éxito en el cumplimiento de las importantes responsabilidades que pronto asumirá.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Yugoslavia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Croacia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Šimonović (Croacia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero dar la bienvenida a los Embajadores Wolfgang Petritsch, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, y Jacques Klein, Representante Especial del Secretario General y jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). También doy la bienvenida al Sr. Javier Solana, Secretario General del Consejo de la Unión Europea y Alto Representante de Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea, cuya presencia entre nosotros es prueba del compromiso de esa organización de garantizar la estabilidad y prosperidad de Bosnia y Herzegovina.

Durante su mandato, el Sr. Petritsch se encontró, en varias ocasiones, en situaciones prácticamente imposibles. Bosnia y Herzegovina tiene la reputación de ser el mayor desafío para los funcionarios internacionales. Pero su voluntad y su decisión de llevar a cabo su tarea le permitieron superar todas las dificultades. Le aseguro a su sucesor, Lord Ashdown, que Croacia está comprometida a seguir contribuyendo a la estabilidad y prosperidad de Bosnia y Herzegovina, y que puede contar con nuestra ayuda en el desempeño de sus funciones.

Conozco bien a Jacques Klein, y he cooperado exitosamente con él en varios cargos durante muchos años. Su contribución al éxito de las dos misiones de las Naciones Unidas completamente diferentes en Europa sudoriental —la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y

Srijem Occidental en Croacia, y la UNMIBH en Bosnia y Herzegovina— constituye un logro sin precedentes.

Las Naciones Unidas consideran que, en estos momentos, su presencia es más necesaria en otros lugares que en Bosnia y Herzegovina. Se propuso que una organización regional reemplazara a las Naciones Unidas. La Unión Europea actuó rápidamente y se hizo cargo de la situación. A nuestro criterio, esa decisión fue muy acertada. Habida cuenta de las aspiraciones europeas de Bosnia y Herzegovina, resulta apropiado que la Unión Europea continúe la ingente labor de la reforma policial en Bosnia y Herzegovina. Le deseamos a la Unión Europea toda clase de éxitos en su labor y, como vecinos y amigos de Bosnia y Herzegovina, y como aspirantes a ingresar a la Unión Europea en el futuro, estamos dispuestos a prestar asistencia, en caso de que sea necesario.

Por otra parte, las Naciones Unidas podrán continuar su presencia en Bosnia y Herzegovina supervisando los derechos humanos a través del Representante Especial de la Comisión de Derechos Humanos en Bosnia y Herzegovina y la República Federativa de Yugoslavia, Sr. Cutileiro, cuyo futuro mandato se decidirá durante el próximo período de sesiones de la Comisión en Ginebra.

Con respecto a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka, que en su aspecto administrativo está vinculada a la UNMIBH, mi Gobierno opina que su mandato debe vencer, por derecho propio, el 15 de julio próximo.

Este año estará lleno de acontecimientos importantes para Bosnia y Herzegovina; ya he mencionado brevemente algunos de ellos. Pero uno de esos acontecimientos tendrá una importancia especial para el futuro del país: la admisión de Bosnia y Herzegovina al Consejo de Europa el 2 de mayo. Eso acelerará los procesos democráticos, el imperio del derecho y la protección de los derechos humanos, fenómenos que en Croacia hemos experimentado desde el momento en que ingresamos a esa organización, en 1996.

Durante todo el proceso de acceso, Croacia fue uno de los que más firmemente abogaron por que Bosnia y Herzegovina ingresara al Consejo de Europa. Nos complace ver que este proceso llegue a su término, y felicitamos sinceramente a nuestro vecino por este éxito tan merecido.

Si Bosnia y Herzegovina quiere adoptar plenamente las normas europeas relativas a la protección de los derechos humanos tendrá que modificar su estructura institucional. Es necesario que se intensifiquen los esfuerzos para la puesta en práctica de la decisión del Tribunal Constitucional sobre la igualdad de derechos de los tres pueblos constitutivos en todo el territorio de Bosnia y Herzegovina. Simplemente no cabe esperar que las autoridades de Sarajevo cumplan con todos los requisitos derivados de la condición de miembro del Consejo de Europa y al mismo tiempo sigan luchando por la supervivencia de un Estado dividido étnicamente.

Mi Gobierno piensa que las partes en Bosnia y Herzegovina deben trabajar juntas para lograr la evolución del actual acuerdo constitucional a fin de que puedan responder al nuevo ambiente político y a los nuevos retos que emanan de él. Esperamos que las próximas elecciones de octubre constituyan otro paso adelante hacia el desarrollo de una Bosnia y Herzegovina sostenible y orientada hacia Europa. Esperamos también que constituyan una transición sin tropiezos de la Bosnia y Herzegovina de Dayton, que quería detener el conflicto y prácticamente salvar la vida, hacia una Bosnia y Herzegovina europea, un Estado sostenible que responda a las normas europeas de buena gestión pública, el imperio del derecho y la protección de los derechos humanos.

En este sentido, consideramos que la aceptación como miembro del Consejo de Europa es sólo un primer paso hacia una integración más profunda de Bosnia y Herzegovina en Europa. Esperamos que en el futuro próximo Bosnia y Herzegovina empiece a negociar con la Unión Europea un acuerdo de estabilización y asociación, de la misma índole del que firmó recientemente Croacia. Mi Gobierno está dispuesto a compartir nuestras experiencias de ese proceso.

Estamos firmemente convencidos de que el juicio que se inició recientemente contra Slobodan Milosevic, el ex Presidente de Serbia y la República Federativa de Yugoslavia, marca el inicio de una nueva era para nuestra región. Cierra un capítulo para cientos de miles de personas en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Kosovo que perdieron a sus seres queridos y tuvieron que seguir viviendo con esos recuerdos tan amargos. El juicio de Slobodan Milosevic servirá también para hacer comprender mejor los acontecimientos ocurridos en la ex Yugoslavia y, por lo tanto, ayudará a la reconciliación de los pueblos de Europa sudoriental.

Lamentablemente, los intentos de la semana pasada de la Fuerza de Estabilización (SFOR) de detener a Radovan Karadzic, otro conocido criminal de guerra, no tuvieron éxito. Sigue estando en libertad y, junto con Ratko Mladic, deberían estar en un lugar prioritario en la lista del Tribunal de La Haya. La presencia de Radovan Karadzic en Bosnia y Herzegovina es una amenaza constante a la estabilidad del país y genera un peligro que hay que eliminar. La falta de suerte —o la falta de voluntad política— para arrestar a Karadzic también incide negativamente en el buen crédito de la SFOR y socava los esfuerzos internacionales en Bosnia y Herzegovina en general. Reitero lo que ya dije en ocasiones anteriores: no puede haber una Bosnia y Herzegovina sostenible mientras Karadzic y Mladic sigan en libertad.

Croacia continuará ampliando el alcance de la cooperación bilateral con Bosnia y Herzegovina, país con el que compartimos una gran diversidad de intereses comunes. Esa cooperación, al igual que cualquier otro proceso, tiene sus altibajos, sus buenas épocas y sus oportunidades perdidas. Resulta fundamental que la tendencia general de las relaciones bilaterales siga siendo positiva. Ayer mismo, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Croacia visitó Sarajevo y mantuvo un diálogo muy constructivo con los dirigentes bosnios, y el Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina visitará Zagreb esta misma semana.

Para concluir, Bosnia y Herzegovina es crucial para Croacia por ser nuestro vecino, la patria de los croatas de Bosnia, nuestro asociado económico y nuestro amigo. Por ese motivo, Croacia está decidida a apoyar plenamente los esfuerzos internacionales encaminados a facilitar la creación de una Bosnia y Herzegovina soberana, estable y sostenible. Respetamos plenamente el hecho de que su arreglo constitucional sea una cuestión que atañe a los tres pueblos constitutivos de Bosnia y Herzegovina y a todos sus ciudadanos, y esperamos sinceramente que el nuevo arreglo constitucional refleje verdaderamente la igualdad de derechos de los tres pueblos constitutivos en todo el territorio, lo cual constituye un requisito previo para el retorno con éxito de los refugiados, para la protección de los derechos humanos, la estabilidad y la sostenibilidad, y para la inclusión en los procesos de integración europea.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Croacia por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Ucrania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kuchinsky (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Me complace darle la bienvenida a este Salón, donde la filosofía de paz de Noruega, plasmada en el famoso mural que tenemos a la vista, ha inspirado durante decenios a los miembros del Consejo de Seguridad. También quiero sumarme a otros oradores para felicitar a su delegación por el buen comienzo de la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Es para mí un privilegio especial dar las gracias al Secretario General Kofi Annan, al Secretario General y Alto Representante Javier Solana, al Alto Representante Wolfgang Petritsch y al Representante Especial y Coordinador Jacques Paul Klein por las importantes declaraciones que han formulado en el día de hoy.

Mi delegación se complace también en saludar a los representantes de Bosnia y Herzegovina, un país que tuvo que pasar por la dura prueba de la guerra para convertirse en lo que considero un símbolo de paz, de reconciliación interétnica y de tolerancia religiosa.

Ucrania acoge con satisfacción la decisión de la Unión Europea de tomar el relevo de la misión internacional encabezada por las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, y de comenzar su primera operación de gestión de las crisis con arreglo a la nueva Política Europea de Seguridad y Defensa. La intención de la Unión Europea de hacer una contribución señera a la racionalización de la presencia policial y civil en general en Bosnia y Herzegovina constituye solamente un paso fundamental que seguramente propiciará nuevos cambios positivos en el país. Las actividades de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina no constituyen una prueba para la capacidad europea para preservar los logros alcanzados en ese país y para promover el desarrollo orientado hacia Europa; constituyen también un claro desafío político y económico para las nuevas estrategias y métodos de gestión de crisis de la Unión Europea.

En este contexto, Ucrania acoge con beneplácito el hecho de que la Unión Europea haya accedido a invitar a Estados Miembros que no pertenecen a la Unión Europea a participar en la futura misión de policía. Mi Gobierno ha manifestado ya su interés en participar en las operaciones de gestión de crisis militares lideradas por la Unión Europea y en los procesos relacionados

con la Política Europea de Seguridad y Defensa, incluidos los aspectos militares y civiles, y reitera su disposición a hacer contribuciones a la misión de policía de la Unión Europea. Ucrania ha participado en todos los esfuerzos internacionales de mantenimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina, desde la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas y la Fuerza de Estabilización hasta la Fuerza Internacional de Policía, y sigue estando comprometida con el logro de los objetivos de paz y estabilidad en ese país.

Deseo informar al Consejo de que a comienzos de la próxima semana el representante especial de Ucrania en los Balcanes, Vicesecretario de Estado Ihor Kharченко, realizará una visita oficial a Bosnia y Herzegovina para discutir maneras prácticas de cooperación bilateral y otras cuestiones relacionadas con la participación de Ucrania en los esfuerzos internacionales en esa región.

Nos enteramos con pesar de la decisión del Sr. Wolfgang Petritsch de retirarse de su cargo a finales de mayo de 2002. Como ha señalado en su brillante exposición de información, se han logrado resultados tangibles en la ejecución de las tareas prioritarias respaldadas por la Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada en mayo de 2000.

Mi delegación toma nota con particular satisfacción de los cambios positivos registrados en la reforma económica. Se han realizado avances concretos en la consolidación de las instituciones estatales. La aplicación de la "Decisión de los Pueblos Constitutivos" del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina se encuentra en una fase decisiva. Se ha instaurado la reforma amplia del sistema judicial. Sólo en los últimos dos años se han producido más de 130.000 retornos de ciudadanos a zonas en las que su grupo étnico era minoritario. Por último, Bosnia y Herzegovina parece estar lista para la celebración de elecciones generales en octubre, que serán las primeras que organicen las autoridades locales desde que acabó la guerra.

En todos esos logros Ucrania reconoce la valiosa contribución del Sr. Wolfgang Petritsch. Apreciamos los útiles esfuerzos que ha realizado durante los últimos dos años y medio y deseamos al Sr. Petritsch éxito en sus empresas futuras. También saludamos la decisión del Consejo de Aplicación de la Paz de designar a Lord Ashdown nuevo Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y nos comprometemos a colaborar plenamente con él.

En nombre del Gobierno de Ucrania, deseo rendir homenaje a los hombre y mujeres de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), al mando del Sr. Jacques Paul Klein.

Mi delegación se siente alentada por las buenas noticias provenientes del terreno que ha destacado hoy el Sr. Klein y acogemos con beneplácito los valiosos resultados obtenidos en el ámbito de la reforma policial, la reestructuración de la policía, la creación de instituciones y la cooperación entre las fuerzas de policía. Esperamos que en el futuro se mantenga esta evolución positiva y estamos persuadidos de que los objetivos prácticos establecidos por la UNMIBH serán ejecutados con éxito por la misión de seguimiento de la Unión Europea.

Permítaseme concluir reiterando el firme apoyo de mi país a los intensos esfuerzos desplegados por Bosnia y Herzegovina para construir una sociedad democrática, próspera y respetuosa de los derechos de todos y cada uno de sus ciudadanos. Esperamos con interés las futuras medidas encaminadas a fortalecer los principios del imperio del derecho y a promover los procesos de creación de instituciones y de transformación económica.

Mi delegación presta especial atención a la protección de los derechos de las personas que pertenecen a minorías nacionales, en particular la comunidad ucraniana. Esta cuestión sigue siendo motivo de preocupación para mi país, y contamos con la continua asistencia del Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea para mejorar aún más la situación a este respecto. También creemos que los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina harán gala de la voluntad necesaria para guiar al país hacia una comunidad europea liderada por la Unión Europea, la Alianza del Atlántico Norte y el Consejo de Europa.

El Presidente (*habla en inglés*) Agradezco al representante de Ucrania las amables palabras que me ha dirigido.

Doy ahora la palabra al Sr. Wolfgang Petritsch para que responda a las observaciones y a las preguntas que se le han formulado.

Sr. Petritsch (*habla en inglés*): Habida cuenta de lo avanzado de la hora, quisiera responder rápidamente a las cuestiones de seguridad general antes de las elecciones y de la Unión Democrática Croata (HDZ).

En cuanto a la situación de la seguridad, creo que Jacques-Paul Klein le podrá dar más detalles al Consejo sobre la policía y el cumplimiento de la ley en la situación general en el lugar. Quiero aprovechar la oportunidad para subrayar el hecho de que, para que haya un clima de seguridad, la presencia continuada de la Fuerza de Estabilización (SFOR) es de la mayor importancia, tanto para las próximas elecciones como para el período inmediatamente posterior a ellas.

También creo que, en última instancia, les corresponde a las autoridades locales dar la seguridad y protección necesarias a sus ciudadanos. La reforma del poder judicial y la de la administración pública, que aún tenemos ante nosotros, son dos aspectos muy importantes para el fomento de la seguridad ciudadana. El Gobierno multiétnico, orientado hacia la reforma, es muy consciente de que en la era inmediatamente posterior a la posguerra, la protección y por supuesto, la seguridad personal, son de la mayor importancia.

Uno de los riesgos de seguridad permanentes en Bosnia y Herzegovina es, por así decirlo, el extremismo, tanto político como de otra índole. Sin embargo, de nuevo, el cambio en este ámbito ha sido muy considerable. Este cambio también se puede demostrar incluso cuando se trata de tendencias radicales que imperaban en el curso del año pasado en el HDZ. Esta es la segunda pregunta que trato de responder.

Cuando hablo de extremismo en la HDZ me refiero básicamente y exclusivamente a los altos dirigentes y no a la gran mayoría de los miembros dignos de su partido que están seriamente preocupados, con razón, por la situación de los croatas en Bosnia y Herzegovina. De nuevo, me estoy limitando al grupo de los principales líderes que trató de separarse del marco constitucional en el curso del año pasado en el que perdió en la votación contra el Gobierno entrante orientado a la reforma, la Alianza por el Cambio, cuando pidió un boicot total de las instituciones de la Federación, cuando estableció instituciones ilegales y extraconstitucionales, cuando hizo un llamamiento a la desertión y 7.000 croatas étnicos abandonaron las fuerzas armadas en unos días, cuando pidió un boicot a los impuestos, siendo esta la peor crisis desde Dayton, y también cuando empezó a boicotear los órganos legislativos de la Federación y al nivel estatal.

Las cosas han cambiado considerablemente desde entonces. He tenido que intervenir a la fuerza. Tuve que destituir al Presidente del partido, que en esos

momentos también era miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. Tuve que imponer una administración provisional en la Hercegovacka Banka, que funcionaba como institución de blanqueo de dinero para los radicales. Por otro lado, también proseguí el diálogo con las fuerzas moderadas en la comunidad croata y dentro del HDZ.

La crisis está fundamentalmente extinguida desde noviembre. El HDZ ha regresado a los órganos legislativos. Está muy claro que ahora hay una escisión dentro del partido. Los extremistas marginales se dan cuenta de que se les ha acabado el tiempo. También está muy claro ahora que este partido tendrá que buscarse otros dirigentes. Así, pues, los cambios son inminentes, gracias al apoyo continuo que el Gobierno de Zagreb está brindando a la reforma y a la moderación dentro de la comunidad croata en Bosnia y Herzegovina. En este sentido, la tendencia es a mejorar. Creo que veremos un futuro mejor para el electorado croata de Bosnia y Herzegovina una vez el HDZ haya adoptado esas decisiones.

Sr. Presidente: Quisiera aprovechar esta oportunidad para darle las gracias por sus palabras tan amables. También quisiera agradecer a los oradores las amables palabras sobre mi labor y los logros obtenidos durante más de dos años y medio en Bosnia y Herzegovina. Creo que lo más importante es, naturalmente, el apoyo constante del Consejo; porque estoy convencido de que Bosnia y Herzegovina puede convertirse en un miembro de pleno derecho de la comunidad europea de Estados soberanos, así como de la comunidad internacional, por supuesto. Ésta será la prueba definitiva de que nuestra labor en Bosnia y Herzegovina no ha sido en vano.

El Embajador Šimonović señaló que su trabajo es el más difícil de los retos, y estoy totalmente de acuerdo con él. Sin embargo, acabaremos lográndolo. También estoy convencido de ello. Creo que, ahora que mi mandato llega a su fin, la situación en Bosnia y Herzegovina es mucho más prometedora de lo que era. Esto es así gracias a los esfuerzos concertados por parte de la comunidad internacional, junto con la alianza que se ha creado en los últimos dos meses. Insto de nuevo al Consejo de Seguridad a que siga respaldando plenamente a Bosnia y Herzegovina. Insto personalmente al Consejo a que brinde todo su apoyo a mi sucesor.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Petritsch por sus aclaraciones.

Doy ahora la palabra al Sr. Jacques Paul Klein para que responda a las observaciones y preguntas que se le han planteado.

Sr. Klein (*habla en inglés*): Yo también seré breve.

La profesionalidad policial está mejorando, pero debemos pagarles a los policías un sueldo que les permita subsistir. Una cesta de comida para una familia de cuatro personas en Bosnia y Herzegovina cuesta 450 marcos convertibles. Muchos policías reciben un sueldo inferior a esa cifra. Naturalmente, sabemos que en todos nuestros países, cuando se paga un sueldo razonable a la policía y a los funcionarios, se reduce la corrupción. Nuestra principal meta de este año es la racionalización de los salarios de la policía. Trabajaremos en estrecho contacto con los líderes de la Federación y de la República Sprska para hablar de la cuestión y resolverla.

En cuanto a Herzegovina, creo que buena parte depende de las decisiones constitucionales que se adoptarán en las próximas semanas. Como dije hace tres semanas en Mostar, los croatas deben participar de manera constructiva en las instituciones estatales para hacer uso del poder que poseen. Bosnia y Herzegovina no puede trabajar como Estado europeo sin los croatas y los serbios, pero con demasiada frecuencia éstos se han visto equivocados o engañados por los líderes que ponen sus propios intereses financieros por encima de los intereses de su gente. Hay un viejo proverbio alsaciano que dice “quien monta un caballo muerto no irá muy lejos”. Ya es hora de que se bajen del caballo muerto. Todavía hay demasiados líderes que les llevaron a la guerra y no a la paz. Se han enfrentado a un pasado que no pueden cambiar; existe un futuro que todavía no pueden divisar. Algunas personas todavía votan demasiado “étnicamente”; todavía no votan económica o políticamente, como nos gustaría.

Para terminar, quisiera decir que el progreso en Bosnia y Herzegovina puede que sea lento. A veces, es titubeante. Con todo, hay un progreso real.

Quedan obstruccionistas, pero hay un viejo proverbio bosnio que dice “el ladrido del perro no detiene a la caravana”.

Finalmente, permítaseme igualmente dar las gracias a mi colega Wolfgang Petritsch y felicitarlo por la labor que ha llevado a cabo en Bosnia y Herzegovina. También doy las gracias al Presidente y a los miembros del Consejo por las generosas observaciones que han tenido para con mi gente. Me las llevaré de vuelta a Sarajevo y les haré saber que ustedes tienen la bondad de pensar en ellos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Klein las aclaraciones que ha proporcionado.

Tengo entendido que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución (S/2002/2001).

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Francia, Guinea, Irlanda, Mauricio, México, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1396 (2002).

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.